Actores, territorio, y política turística.

El Programa Pueblos Turísticos en la localidad de Carlos Keen.

Tesis de Grado: Licenciatura en Turismo

Alumna: Mangioni Camila
Legajo: 86832/4
Email: mangionicamila@gmail.com
Director: Adriani, Héctor Luis
Fecha de Entrega: 18 de Junio de 2019

Resumen

El turismo como práctica social se desenvuelve en un territorio, el cual ya no es considerado como el espacio físico que solo sustenta a la población, ni tampoco se limita a ser considerado como la proyección espacial del Estado. Dicho concepto ha complejizado su significado y para varios autores (Manzanal, 2007; Santos, 1996; Blanco, 2007; Silveira, 2008; Martínez, 2015) el territorio es entendido como condición, momento y resultado de los procesos y relaciones de poder entre los distintos actores que lo componen. Es decir, es el producto de una construcción y producción social.

Para este estudio es importante considerar al turismo en su vinculación al territorio, debido a que este fenómeno es un gran consumidor de territorios y supone cambios en los mismos a través de la introducción de nuevos actores, nuevas prácticas y nuevas relaciones de poder. Estos cambios producidos por la actividad turística pueden ser intensificados mediante la implementación de una política turística, debido a que su implementación puede generar diferentes tipos de procesos. Ya que si su aplicación en un territorio determinado desconoce las características particulares del mismo y el contexto particular en el que se introduce, dará lugar a que se generen conflictos entre los diferentes actores que componen la política turística y el territorio en cuestión, en torno a intereses opuestos entre los mismos.

Aquellos cambios producidos en un territorio concreto a través de la actividad turística y de la implementación de una política turística darán lugar a que ese territorio concreto se transforme en un territorio turístico propiamente dicho, con todas sus contradicciones, potencialidades y conflictos.

Este trabajo de investigación tomara como objeto de estudio a la localidad de Carlos Keen perteneciente al partido de Luján; en donde desde el año 2008 se lleva a cabo la implementación del programa provincial “Pueblos Turísticos”, el cual pretende promover e incentivar el desarrollo de actividades turísticas sostenibles en las pequeñas localidades de la Provincia de Buenos Aires, generando identidad, fuentes de empleo, entre otros beneficios sociales.

Dentro de este marco, la presente tesis busca realizar una contribución para profundizar los conceptos de política turística, territorio y turismo, desde una mirada integral, considerando los diferentes fenómenos, actores, relaciones y transformaciones que genera el turismo dentro de un territorio.

Palabras clave: Turismo –Territorio – Territorio Turístico – Política Pública – Política Turística – Actores

Agradecimientos.

A mi familia, novio y amigos que siempre estuvieron apoyándome en el transcurso de la carrera y de la presente tesis. En especial a mi director, Luis Adriani, por su supervisión del trabajo, paciencia, confianza y tranquilidad que me brindo.

A Florencia Moscoso, a los entrevistados, en especial a los pobladores y prestadores de Carlos Keen, y a todos aquellos, que de buena voluntad, aportaron su visión al tema y me apoyaron al momento de la redacción.

A la educación pública.

Muchas Gracias!!!

Índice

CAPITULO I. Introducción 4

1.1 Introducción 4

1.2 Estado de la cuestión. 5

1.3 Fundamentación. 7

1.4 Objetivos de la investigación. 9

1.5 Metodología 10

CAPITULO II. Turismo, territorio y actores 12

2.1 El Turismo 12

2.1.1 El Turismo Rural 13

2.2 Territorio 14

2.2.1 Territorios Globalizados 16

2.3 Territorio Turístico 17

2.4 Actores, territorio y turismo. 20

CAPITULO III. Política Turística y el Programa Pueblos Turísticos 22

3.1 Políticas Públicas. 22

3.1.2 La implementación de las Políticas Públicas. 24

3.2 Política Turística. 25

3.2.1 Hacia una caracterización de la Política Turística. 25

3.2.2. Los objetivos e instrumentos de la Política Turística. 27

3.2.3 Los elementos constitutivos de una Política Turística. 29

3.2.4 La evolución de la Política Turística en la Argentina. 30

3.3 El Programa Pueblos Turísticos. 32

CAPITULO IV. Caso de Estudio 36

4.1 Contextualización geográfica y descripción general de Carlos Keen 36

4.2 Antecedentes de la actividad turística en Carlos Keen 37

4.3 El territorio turístico de Carlos Keen y la implementación del Programa Pueblos Turístico. 38

CAPITULO V. Conclusiones 44

Líneas de Investigación 46

BIBLIOGRAFIA 47

ANEXOS. 50

CAPITULO I. Introducción

1.1 Introducción

El objetivo de este trabajo de investigación es analizar cómo una política turística, a través de un plan o programa, colabora en la transformación de un territorio concreto en uno turístico propiamente dicho y cómo son las relaciones que se generan entre los distintos actores que lo componen. Para tal fin se realizará un análisis conjunto de los términos política turística, territorio y turismo, donde se consideren los diferentes fenómenos, actores, relaciones y transformaciones que genera el turismo dentro de un territorio. Tomando como caso de estudio a la localidad de Carlos Keen perteneciente al partido de Lujan; en donde desde el año 2008 se lleva a cabo la implementación del programa provincial “Pueblos Turísticos”, el cual pretende promover el desarrollo de actividades turísticas sostenibles en las pequeñas localidades de la Provincia de Buenos Aires, generando identidad, fuentes de empleo, entre otros beneficios sociales.

Finalmente también busca ser un insumo para visualizar la situación actual de las políticas públicas en materia de turismo en nuestro país, principalmente en la provincia de Buenos Aires, debido a que la mayor parte de la veces solo se han centrado en la función económica del turismo, dejando de lado las funciones sociales y territoriales, lo que a futuro puede suponer problemas para los territorios en donde son aplicadas.

Dentro de este marco se entenderá al turismo como un proceso societario, que induce a cambios sociales en los lugares de destino, como así también en los lugares que emiten a los turistas y que además se caracteriza por sus profundos impactos en la economía a escala macro y micro económica, como así también a escala macro y micro espacial (Hiernaux-Nicolas, 2002).

El turismo como practica social se desenvuelve en un territorio, el cual ha complejizado su significado en las Ciencias Sociales, en tanto ya no es considerado como el espacio fisco que solo sustenta a la población, ni tampoco se limita a ser considerado como la proyección del Estado. Estos es, el territorio puede entenderse como condición, momento y resultado de procesos y relaciones de poder entre actores que un plano conceptual se hacen en torno del espacio local (Manzanal, 2007; Santos, 1996; Blanco, 2007; Silveira, 2008; Martínez, 2015). Es decir, es el resultado de una construcción y una producción social.

Para este estudio es importante considerar al territorio en su vinculación al turismo debido a que, el turismo es un gran consumidor de territorios y supone cambios en los mismos a través de la introducción de nuevos actores, nuevas prácticas y nuevas relaciones de poder (Bertoncello, 2002; Velázquez García, 2013). Estos cambios producidos por la actividad turística pueden ser intensificados mediante la implementación de una política turística, que será entendida como el conjunto de acciones que impulsan actores públicos – en ocasiones en colaboración de actores no públicos – con la intención de alcanzar objetivos diversos relacionados a la variedad de fenómenos y relaciones que genera el turismo (Velasco González, 2011).

La implementación de una política turística en un territorio determinado puede generar diferentes tipos de procesos. Ya que si su aplicación desconoce las caracterices

particulares del territorio en cuestión y el contexto particular en el que se introduce, dará lugar a que se generen conflictos entre los diferentes actores que componen la política turística y el territorio en cuestión, en torno a intereses opuestos entre los mismos. Entonces, aquellos cambios producidos en un territorio concreto a través de la actividad turística y de la implementación de una política turística darán lugar a que ese territorio concreto se transforme en un territorio turístico propiamente dicho, con todas sus contradicciones, potencialidades y conflictos.

Para llevar a cabo dicho estudio se realizó un estudio descriptivo y analítico, utilizando datos e información necesaria sobre la localidad de Carlos Keen y el Programa Pueblos Turísticos, para así entender y describir los fenómenos sociales que se producen en el territorio por medio de una política turística. Luego se realizó una revisión bibliográfica de textos académicos sobre política turística, territorio, turismo y otros textos que se relacionaron con el tema de estudio. Así mismo se utilizó el método de la observación directa y, se realización entrevistas semi-estructuradas residentes, prestadores locales, extra-locales e informantes claves relacionados al caso de estudio.

La presente tesis consta de cinco capítulos, en el **capítulo I** se desarrolla la introducción, donde se expondrán los antecedentes de investigación sobre la localidad de Carlos Keen y el Programa Pueblos Turísticos. Por otro lado, se plantearan los motivos que dieron lugar a la investigación, es decir la fundamentación a partir de la cual se cree necesario e importante ahondar en esta propuesta de estudio. Por último, se definirán tanto los objetivos, como la metodología a emplear para el alcance de los mismos.

En los **capítulos II y III** se desarrollara el marco teórico de la investigación, en donde se presentarán los principales conceptos y definiciones que servirán de base para el trabajo de investigación. Comenzando por la conceptualización del turismo hasta llegar a su vinculación con los conceptos de territorio, actores y política turística. Y por último se presentaran los lineamentos generales del Programa Pueblos Turísticos y su situación actual.

El **capítulo IV** se centra en el caso de estudio, “El Programa Pueblos Turísticos y su implementación en Carlos Keen”. Para lo cual se llevara a cabo una contextualización geográfica, una descripción general y de los principales antecedentes de la actividad turística en la localidad. Para luego determinar el impacto de la implementación del Programa Pueblos Turísticos en el territorio turístico de Carlos Keen.

Por último, el **capítulo V** presenta las conclusiones a las que fue posible llegar gracias al trabajo realizado.

1.2 Estado de la cuestión.

En la Argentina la Ley Nacional de Turismo Nº25.997 promulgada en el año 2005, declara a la actividad turística como una actividad de interés nacional, socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país. Por lo tanto la actividad turística resulta prioritaria dentro de las políticas del Estado. Dentro de la provincia de Buenos Aires, el turismo también es declarado de interés provincial, por la

Ley 14.209 sancionada en el año 2010, considerándolo como un proceso esencial y estratégico para el desarrollo de la provincia y como prioritario dentro de las políticas de Estado.

La política turística objeto de la presente tesis es el Programa “Pueblos Turísticos” y su aplicación en Carlos Keen, que han sido objeto de estudio en numerosos trabajos de investigación, que dan cuenta de la notoriedad que el programa y el caso han generado en la comunidad académica dedicada al estudio del turismo. Como antecedentes de este trabajo de tesis podemos citar documentos provenientes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, como el presentado en el año 2015 en la revista académica de Turismo y Patrimonio Cultural PASOS, que se titula *“Análisis de la participación social en el marco del programa “Pueblos Turísticos”. El caso de Carlos Keen”*. El informe se centró en indagar acerca de las características participativas en el marco de un programa público provincial enfocado en el desarrollo turístico. Para tal fin mediante un abordaje cualitativo se analiza el alcance de la participación, los modos de comunicación y decisión y la extensión de la autoridad en la localidad de Carlos Keen, área de aplicación del programa provincial “Pueblos Turísticos”. Los resultados obtenidos permitieron establecer que si bien se trata de un programa con alto grado de inclusividad participativa, donde se han podido generar espacios de comunicación y deliberación conjunta, esta circunstancia se ve condicionada por la limitada participación de la comunidad, que se restringe solo a los referentes del pueblo, los emprendedores gastronómicos y los agentes del sector público.

Otro ejemplo es el documento presentado en el año 2014 en el marco del Portal de Promoción y Difusión del Conocimiento Científico y Académico, que se titula “*Turismo y Políticas Publicas: Análisis del Programa Pueblos Turísticos y su implementación en Carlos Keen (Argentina)”.* Como indica su nombre el informe se centró en generar un aporte desde la política turística en el contexto de las políticas públicas. El estudio fue planteado a partir de las diversas etapas que componen su ciclo tomando un caso particular para realizar un análisis detallado. Para lo que se tuvo en cuenta la implementación del Programa desde la etapa del diseño, formulación e implementación hasta la posterior evaluación. Además, el enfoque se orientó en la descripción del rol de los diferentes actores involucrados en el proceso decisional (a nivel publico provincial y municipal) describiendo las relaciones que mantienen estos actores entre sí.

Por otro lado, podemos hacer mención de diferentes tesis de grado como *“El Turismo Comunitario en pequeñas localidades rurales: análisis de los impactos económicos en Carlos Keen a partir de la implementación del programa Pueblos Turístico”* (2016). La particularidad de este estudio radica en su orientación dirigida a una focalización analítica centrada, en el rol y participación de la comunidad residente en iniciativas de turismo comunitario, y consecuentemente en el estudio de la potencialidad que se cree, que este presenta para fomentar el desarrollo económico de la región, en vías de concebirlo y postularlo fehacientemente como una actividad alternativa y perdurable. Además también analiza los impactos económicos generados en la localidad de Carlos Keen a partir de la aplicación del Programa.

Otro ejemplo, es la tesis de grado "*impactos socioculturales del turismo en Carlos Keen"* (2008) donde se postula el interés por dar a conocer las consecuencias derivadas de la actividad turística sobre la comunidad receptora y que son generadas a partir de la incorporación de la misma como actividad productiva. El trabajo se baso es un relevamiento exhaustivo, tomando en consideración cuestiones referidas a la historia, la población, el compendio de su desarrollo económico, el análisis de las localidades aledañas, la accesibilidad y las limitaciones del pueblo, entre otros.

Finalmente, otro escrito de particular relevancia: *"El "otro" Lujan turístico. El caso de Carlos Keen"* (2016), el trabajo plantea que las practicas turísticas conectan espacios, actores, representaciones, y que si bien implican un impacto económico en las zonas donde se pone en valor el atractivo, también modifican otras esferas como las sociales y culturales y, sobre todo redefinen los lugares. El estudio se centra puntualmente en dicho aspecto, que refiere a cómo la implementación del proyecto de turismo en torno a la aglomeración de Carlos Keen redefine a la localidad en cuanto a lugar y que en esa redefinición participan diferentes actores que operan desde distintos ángulos y respondiendo a intereses no siempre convergentes, que generan tensiones.

Por lo mencionado hasta aquí, es importante destacar que esta tesis se diferencia de los trabajos anteriormente citados en que pretende analizar cómo una política turística, a través de un plan o programa, colabora en la transformación de un territorio previamente estructurado por la producción agropecuaria en uno turístico propiamente dicho y cómo son las relaciones que se generan entre los distintos actores que lo componen. Para este propósito se realizará un análisis conjunto de los términos política turística, territorio y turismo, donde se consideren los diferentes fenómenos, actores, relaciones y transformaciones que genera el turismo dentro de un territorio.

1.3 Fundamentación.

El turismo, entendido como un proceso societario, induce cambios sociales en los lugares de destino, como también en los lugares de origen y además se caracteriza por sus profundos impactos en la economía a escala macro y microeconómica, como así también a escala macro y micro espacial (Hiernaux-Nicolas, 2002).

El turismo como proceso societario se desarrolla dentro de un territorio, concepto que ha complejizado su significado en las Ciencias Sociales, en tanto ya no es considerado como el espacio físico que sólo sustenta a la población, ni tampoco se limita a ser considerado como la proyección espacial del Estado. La proyección que hace todo grupo social de sus necesidades, su organización del trabajo, su cultura y relaciones de poder sobre un espacio es lo que transforma ese espacio de vivencia y producción en un territorio. En otras palabras la apropiación, transformación y valorización de un espacio por parte de una sociedad implica entonces la construcción de un territorio (Blanco, 2007).

El turismo como práctica social se apropia de la naturaleza, a la vez que la transforma –la condiciona- para que el turismo se pueda llevar a cabo en un territorio concreto, es decir, lo dota de equipamiento turístico, de condiciones sociales y culturales para que el fenómeno se desenvuelva sin inconveniente alguno. Por lo tanto el territorio es

aquel que participa en forma constitutiva de la práctica turística y al mismo tiempo que la concreta, es transformado por ella (Bertoncello, 2002).

En consideración con lo anterior, es relevante tener presente que para la gestión del territorio turístico es necesario el desarrollo una política turística, que es entendida como el conjunto de acciones que impulsan actores públicos, en ocasiones en colaboración con actores no públicos, con la intención de alcanzar objetivos diversos relacionados con la variedad de fenómenos y relaciones que supone el proceso de atracción, estancia o residencia ocasional de ciudadanos en un territorio determinado (Velasco González, 2011).

A raíz de esto es importante destacar que en el caso del turismo, el territorio está conformado por un amplio conjunto de actores sociales que incluye a los pobladores locales, los turistas, las empresas, las organizaciones y las instituciones de todo tipo, incluyendo al sector público. Además hay que tener presente que este conjunto de actores generalmente cuenta con diferentes lógicas de funcionamiento e intereses en su mayoría opuestos (Blanco, 2007).

Por lo dicho hasta aquí, es importante destacar que el uso de espacios para actividades turísticas, mediante la aplicación de un programa resultante de una política turística, supone generalmente algún grado de escenificación del lugar, de manera tal que ciertas características, edificaciones, festividades o relaciones sociales sobresalgan sobre otras para ser admiradas o vividas, es decir consumidas. Las transformaciones que sufren los lugares en donde se aplican este tipo de política turística, no solo implica cambios físicos y funcionales sino también cambios en las representaciones y relaciones sociales (Velázquez García, 2013).

Desde fines del siglo pasado numerosas localidades – en su mayoría- rurales, del interior de la provincia de Buenos Aires, comenzaron a considerar al turismo como una actividad económica complementaria a las ya existentes, para apaliar sus crisis generadas por el desmantelamiento del ferrocarril y el desarraigo producido por las migraciones del campo a la ciudad.

En este contexto, si bien la actividad turística en torno a destinos tradicionales, de sol y playa, continua siendo importante, existen nuevas modalidades turísticas que se encuentran en pleno crecimiento, como es el caso del turismo rural, que presenta un particular interés por su expansión en los últimos años y por además tratarse de una actividad objeto de política turística (Adriani & Navarro, 2017). “Numerosos pueblos de la provincia de Buenos Aires han sabido tomar la actividad turística y hacerla propia, varios por necesidad y otros como opción de diversificación económica, combinando la actividad turística con las actividades productivas locales” (Adriani & Navarro, 2017, p.53).

Desde el gobierno provincial, al reconocerse la ausencia de políticas estatales enfocadas hacia los pueblos que padecían aquella crisis, se empieza a considerar al turismo como una actividad económicamente beneficiosa para las pequeñas localidades rurales inmersas en dicha crisis (Cruz *et al.,* 2014). Un claro ejemplo es el programa “Pueblos Turísticos”, política turística provincial, llevada a cabo por la Secretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires (hoy Subsecretaría de Turismo), que tiene como objetivo principal contrarrestar la crisis que sufren los

pueblos del interior mediante la incorporación de la actividad turística, como una actividad económica más a las ya existentes, generando así fuentes de empleo, recursos genuinos, identidad local, entre otros beneficios sociales.

Como dato ilustrativo, es relevante mencionar que en nuestro país, en el turismo interno nacional y en particular en el excursionismo, el turismo rural ha adquirido una gran importancia, ya que de los 5,38 millos de excursionistas que se registraron según la EVTYH (Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares) en el Segundo Trimestre del año 2018, entre sus actividades más realizadas se encuentra el turismo rural. Mientras que en la Provincia de Buenos Aires, del 63% de los turistas que la visitan el 13% realiza actividades del tipo de turismo rural. Los principales motivos que influyen en la elección del destino son los atractivos naturales, la cercanía o fácil acceso y los atractivos culturales.

Hechas las observaciones anteriores, el presente trabajo es relevante y se diferencia de otras investigaciones que toman el mismo caso de estudio: “el Programa Pueblos Turísticos en la localidad de Carlos Keen” porque permite identificar los diferentes efectos sociales y territoriales que una política turística tiene en un territorio determinado, a través de su implementación.

Dentro de este marco, el trabajo de investigación pretende realizar una contribución para profundizar los conceptos de política turística, territorio y turismo, desde una mirada integral, considerando los diferentes fenómenos, actores, relaciones y transformaciones que genera el turismo dentro de un territorio. Además de determinar el estado actual del Programa “Pueblos Turísticos” y su situación en la localidad de Carlos Keen, teniendo en cuenta los conceptos anteriores. Así mismo, busca ser un insumo para actualizar los conocimientos que hay sobre turismo en la localidad.

Finalmente, también busca ser un insumo para visualizar la situación actual de las políticas públicas en materia de turismo en la Argentina, principalmente en la provincia de Buenos Aires, dado que la mayor parte de las veces solo se han centrado en la función económica del turismo, dejando de lado las funciones sociales y territoriales, lo que a futuro puede suponer problemas para los territorios en donde son aplicadas.

1.4 Objetivos de la investigación.

Objetivo General

Analizar cómo son las relaciones entre los actores –locales y extra locales- de la localidad de Carlos Keen, como resultado de la aplicación del Programa Pueblos Turísticos, entre los años 2008-2015.

Objetivos específicos

- Reconocer los principales elementos de una política turística.
- Identificar y describir a los actores de la localidad de Calos Keen y su participación en el Programa Pueblos Turísticos.
- Describir las principales transformaciones territoriales de la localidad de Carlos Keen como consecuencia de la aplicación del Programa Pueblos Turísticos.

- Determinar si el Programa Pueblos Turísticos, como política turística, cumplió sus objetivos y fue aplicado desde una mirada integral, considerando los diferentes procesos y relaciones que genera el turismo.

Problema de Investigación:

¿Cómo una política turística, a través de un plan o programa, colabora en la transformación de un territorio concreto en uno turístico propiamente dicho y cómo son las relaciones que se generan entre los distintos actores que lo componen?

1.5 Metodología

En el presente trabajo de tesis se utilizó la metodología de estudio de caso intrínseco porque permitió concentrar toda la atención de la investigación en un análisis en profundidad de sus dinámicas y significados con la intención de comprenderlo en su especificidad más que buscar una generalización (Marradi *et al.,* 2007, p.238). Tras su utilización se pudo visualizar y analizar en un territorio concreto la materialización de una política pública provincial de mayor escala. El caso de estudio de esta investigación: "el Programa Pueblos Turísticos, en la localidad de Carlos Keen" fue elegido porque se buscó actualizar los conocimientos que hay sobre el programa y del turismo en la localidad, debido a que si bien es un caso bastante estudiado, los cambios en la gestión pública de la gestión del turismo llevaron a preguntarme qué impactos habían generado en la localidad y en el programa.

Dado el tema de investigación y los objetivos que se pretenden alcanzar, se trata de un estudio descriptivo y analítico, que utiliza datos e información necesaria sobre la localidad de Carlos Keen y el Programa Pueblos Turísticos, para así entender y describir los fenómenos sociales que se producen en el territorio a partir del desarrollo del turismo por medio de una política turística. Para ello se utilizó información cualitativa y cuantitativa, donde se incluyeron datos socioeconómicos del municipio y la localidad citada y estadísticas en relación con la actividad turística de la misma, a partir de fuentes secundarias (Cruz-Jiménez *et al.,* 2015).

Además se realizó una revisión bibliográfica que se basó en la búsqueda y lectura de artículos académicos, libros, revistas científicas e información de sitios web, como así también, documentos virtuales, artículos periodísticos, normativas y declaraciones sobre política turística, planificación turística, territorio turístico, el desarrollo del turismo en pequeñas localidades y otros textos que se relacionaron con el tema de estudio.

Asimismo se realizaron entrevistas semi-estructuradas con el objetivo de conocer la opinión de los residentes, prestadores locales y extra-locales frente a la aplicación del programa en la localidad y el desarrollo del turismo en la localidad. Los entrevistados se seleccionaron de acuerdo el grado de involucramiento que tenían con la actividad turística del pueblo, teniéndose en cuenta la idoneidad y experiencia de los mismos en relación al tema de estudio. Para tal fin se realizó un estudio exploratorio, a partir de entrevistas semi-estructuradas a informantes claves de la localidad el día 14 de Abril

del año 2019. Las entrevistas se realizaron los días 14 y 15 de Abril del 2019 en la localidad de Carlos Keen, en los locales de los prestadores, en el predio de demostraciones ecuestres y en las casas de dos referentes del pueblo en cuanto al desarrollo del turismo en el pueblo. En total se entrevistaron a dos prestadores, uno local y otro extra-local; dos referentes del pueblo y dos pobladoras locales, de las cuales una se dedica a la gastronomía en uno de los restaurantes de la localidad y otra tiene una fuerte participación en la actividad turística de la localidad.

También se realizaron entrevistas semi-estructuradas a informantes calificados y responsables del programa, con el objetivo de conocer su opinión respecto de la aplicación del programa en la localidad de estudio y, además con el fin de conocer el estado actual de la política “Pueblos Turísticos”.

Además se utilizó el método de la observación directa a partir de la realización de una visita a la localidad de Carlos Keen en dos instancias semanales los días 14 y 15 de Abril del 2019, en las cuales se realizaron las entrevistas a los pobladores locales seleccionados y también se observó el movimiento del pueblo un día domingo, con el objetivo de ver la marcada estacionalidad y temporalidad que hay en el destino.

Todas las entrevistas fueron grabadas con un soporte digital para luego poder transcribirlas y proceder a su análisis. Una vez realizada cada entrevista, se procedió a su desgravación y se trascribió.

Una vez recabados todos los datos e información necesaria para el trabajo de investigación, se realizó una interpretación de los mismos, con el objetivo de elaborar las conclusiones finales de la tesis.

CAPITULO II. Turismo, territorio y actores

2.1 El Turismo

Al hablar del turismo resulta ineludible mencionar la definición brindada por el organismo internacional con mayor representación del sector como lo es la Organización Mundial del Turismo (OMT), que lo define como “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos” (Sancho & Buhalis, 1998, p.46). Turismo es, por lo tanto, la práctica que hacen los turistas. Esta definición tiene un objetivo claro, construir estadísticas que permitan realizar mediciones y análisis económicos del impacto que genera el turismo en los destinos. Esto ha resultado de una utilidad enorme para conocer datos sobre el proceso turístico, pero no sirve para todas las investigaciones que aborden el fenómeno turístico (Velasco González, 2011).

La definición de la OMT refiere al turismo como una práctica social protagonizada por determinamos sujetos sociales: los turistas; nada dice, en cambio, de que participan también en ella otros sujetos, tales como agentes económicos, comunidad de origen y de destino; y que cada uno de ellos forma parte de una determinad sociedad, en la cual ocupan roles específicos, actúan según sus intereses y desde lugares de poder diversos. Incorporar a la definición inicial a estos sujetos, sus contextos e intenciones específicas, advierte sobre la necesidad de considerar al turismo en el marco de las características y dinámicas sociales específicas en las cuales este se lleva a cabo, y en las cuales cobra especificidad y sentido (Bertoncello, 2002).

En efecto, es necesario recurrir a otras definiciones de turismo, de manera tal de comprender la existencia de este fenómeno desde otras perspectivas. Es por esto que, muchos son los autores que han propuesto diversas definiciones acerca de qué es el turismo y cuya interpretación depende del punto de vista que estos adopten para su enfoque. Así, podemos encontrar algunas que acentúan las características económicas mientas que otras, enfatizan en sus aspectos sociales, culturales o ambientales.

Entonces por lo dicho hasta aquí, es importante destacar que la actividad turística esta interrelacionada a otras actividades y prácticas sociales por lo que su estudio demanda al menos un enfoque multidisciplinario. De modo que es necesario promover un cambio de orientación en la forma de enfocar el turismo, partiendo de su definición como un proceso societario (Hiernaux-Nicolas, 2002).

Por lo tanto en el presente trabajo de investigación, se tomará como base la definición de Hiernaux-Nicolas (2002) y, se considerará al turismo, como un proceso societario, que induce a cambios sociales en los lugares de destino, como así también en los lugares que emiten a los turistas y que además se caracteriza por sus profundos impactos en la economía a escala macro y microeconómica, como así también a escala macro y micro espacial.

2.1.1 El Turismo Rural

Diferentes instituciones y autores han propuesto definiciones que especifican esta modalidad turística.

Para la OMT, el término de turismo rural se utiliza cuando la cultura rural es un componente clave del producto ofrecido. El rasgo de los productos de esta actividad es el deseo de ofrecer a los visitantes un contacto personalizado, de brindarles la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en la medida de los posible, de participar en las actividades, tradiciones y estilos de vida de la población local (Román & Ciccolella, 2009).

El Proyecto Nacional de Turismo Rural presentado en el año 2008 (PRONATUR), considera turismo rural a toda modalidad turístico-recreativa que se desarrolle en establecimientos del ámbito rural o en sus inmediaciones y que permita al visitante conocer, compartir y aprender otras costumbres y tradiciones, a través de actividades productivas y culturales cotidianas, sensibilizándolo sobre el respeto y valor de la identidad cultural de las comunidades y pueblos rurales. El Proyecto entiende que el turismo rural incluye, entonces, toda actividad que desarrolle el turista en el medio rural y por la que abone un precio (Román & Ciccolella, 2009).

Desde el marco conceptual del PRONATUR se sostiene que el turismo rural debe fundamentarse sobre los criterios de sustentabilidad, es decir, debe perdurar ecológicamente en el largo plazo respondiendo a los intereses de las poblaciones locales de modo que el impacto sobre el medio ambiente garantice un destino turístico sostenible (Román & Ciccolella, 2009).

La Asociación Castellano Leonesca de Turismo Rural (ACALTUR), citada por Cuesta (1996), define al turismo rural como una actividad productiva tanto desde el punto de vista social como desde el económico que se desarrolla en el marco de una renovación económica, a través de una economía mixta, en un medio rural, donde su población no sobrepase los 2000 habitantes. Además destaca que la actividad debe ser promovida y gestionada por los habitantes del medio o entidades radicas en él; con plena autonomía de producción, gestión y comercialización del producto. Y por último afirma que dicha actividad debe utilizar infraestructura procedente de la restauración de los edificios existentes, o que si fueran de nueva construcción deben respetar estrictamente la arquitectura tradicional de la zona.

Por otro lado Jiménez García *et al.* (2014), “definen al turismo rural como un turismo disperso y sin grandes infraestructuras, que tiene lugar en pequeños pueblos escasamente poblados cuyo principal atractivo turístico se centra en un turismo de naturaleza, sin contaminación ni ruidos, que ofrece al turista paisajes, tranquilidad y gastronomía tradicional” (Jiménez García, 2014, p.112).

Baidal & Antoni (2000) proponen un concepto básico y globalizador, evitando hacer referencia a la gran amalgama de elementos que intervienen en el turismo rural. Por lo que entienden a dicha modalidad turística, como toda actividad que realizan las personas durante sus viajes y estancias en espacios rurales, con una permanencia mínima de una noche, con motivo de disfrutar de los atractivos de lo rural y de las posibilidades que ofrecen estos espacios para la satisfacción de necesidades más específicas.

En la misma línea Baidal & Antoni (2000), dicen que los factores que integran el turismo rural sostenible son: un desarrollo turístico de acuerdo con el paisaje y la escala de la comunidad local; la autenticidad; el contacto personal; las empresas familiares; un turismo que contribuya a la economía local pero que no adopte un papel predominante; el otorgar un papel capital a la naturaleza; favorecer la interpretación del patrimonio cultural; el apoyo a los medio de vida rurales; la involucración de la población local en la gestión y control del desarrollo turístico; y un enfoque de desarrollo a largo plazo. La enumeración de estos factores constituye una expresión de cómo debería desarrollarse el turismo rural, pero, evidentemente, no implica que todos los desarrollos turísticos rurales vayan a desenvolverse bajo dichos parámetros.

Autores como Cuesta (1996), Baidal & Antoni (2000), y Román & Ciccolella (2009). reconocen distintas modalidades de turismo rural, dentro de las cuales destacaremos las siguientes:

- El Agroturismo, esta modalidad se presenta como un complemento de la actividad principal del establecimiento agropecuario. Aquí el visitante participa activamente de las actividades productivas (cosecha, laborea del suelo, etc.).
- El Turismo Cultural, modalidad que privilegia el respeto al patrimonio natural y cultural. Es ambientalmente responsable y consiste en visitar áreas naturales sin perturbar el ambiente, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales.
- El Turismo Gastronómico, es aquel en que los productores ofrecen su propia producción en los servicios de gastronomía que le ofrecen al turista. Comprende, así mismo, las Rutas alimentarias.
- El Turismo en Pueblos Rurales, este tipo de turismo rural se realiza en los pueblos que se abren a la actividad a pesar de, muchas veces, carecer de atractivos turísticos naturales o de otro tipo.

En base a lo dicho anteriormente, podemos concluir que el turismo rural se origina a partir del interés de los visitantes por conocer el paisaje y la cultura rural, mientras que para los destinos receptores, genera una oportunidad de diversificación productiva. A nivel microeconómico, con nuevos emprendimientos o complementado la actividad económica en los establecimientos agropecuarios; y a nivel macroeconómico, para la inserción de nuevos espacios en la oferta turística. Desde un enfoque sociocultural, el turismo rural presenta un conjunto de efectos positivos y negativos según la conformación territorial emergente de la estructura que adopte el turismo en cada espacio en particular y de las múltiples relaciones que se establezcan entre sus actores, ya que el turismo puede generar profundas transformaciones en los territorios por la superposición de dimensiones que entrecruzan la actividad y en algunas ocasiones, representan tensiones entre los aspectos económicos y culturales, o entre la dinámica social y política.

2.2 Territorio

El turismo como proceso societario se desarrolla dentro de un territorio, que como se dijo anteriormente, ya no es considerado como el espacio físico que solo sustenta a la población, ni tampoco se limita a ser considerado como la proyección espacial del

Estado. Es decir, la idea de territorio asimilada al Estado, se volvió una categoría tan basilar como longeva.

Blanco (2007) nos dice que el concepto de territorio lleva implícitas las nociones de apropiación, ejercicio del dominio y control de una porción de la superficie terrestre, pero también contiene las ideas de pertenencia y de proyectos que una sociedad desarrolla en un espacio dado.

Da Costa (1995) citado por Blanco señala que, “la proyección que hace todo grupo social de sus necesidades, su organización del trabajo, su cultura y sus relaciones de poder sobre un espacio es lo que transforma ese espacio de vivencia y producción en territorio. La apropiación y transformación de un espacio de vivencia por parte de una sociedad implica entonces la construcción de un territorio, su uso, su conversión en un territorio usado” (Blanco, 2007, p.42).

El territorio usado no es una cosa inerte o un palco donde la vida se da. Al contrario, es un cuadro de vida, híbrido de materialidad y de vida social. Puede ser definido como un conjunto indisoluble, solidario y contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones. Es el territorio propiamente dicho más las sucesivas obras humanas y los hombres en la actualidad. Es el territorio hecho y el territorio haciéndose, con técnicas, normas y acciones (Silveira, 2008; Santos, 1996).

Para Lopes Souza (1995) citado por Manzanal territorio es “el espacio definido y delimitado por y a partir de relaciones de poder” (Manzanal, 2007, p.35). Para el autor la cuestión primordial no radica en cuáles son las características geo-ecológicas y los recursos naturales de una determinada área, o qué se produce o quién lo produce, o cuáles son las relaciones afectivas y de identidad entre un grupo social y su espacio. Lo que importa en el estudio del territorio es “quién domina o influencia y cómo domina o influencia en ese espacio, dado que el territorio es esencialmente un instrumento de ejercicio del poder” (Manzanal, 2007, p.35).

Por lo tanto el territorio sintetiza relaciones de poder espacializadas, relaciones entre capacidades diferenciales para transformar, reproducir e imponer acciones y voluntades, sea bajo resistencia o no, bajo conflicto o no. Y esto no es más que reconocer que la producción social del espacio es un resultado del ejercicio de las relaciones de poder (Manzanal, 2007).

Junto a este concepto, existen otros fundamentales como el de territorialidad, entendida por Montañez (1997) citado por Martínez, como “el grado de control de una determinada porción del espacio geográfico, por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de Estados” (Martínez, 2015, p.8), que incluye una serie de prácticas y expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de dicho territorio (Martínez, 2015).

Para Martínez (2015) otro concepto fundamental es el de desterritorialización que se refiere a los procesos de pérdida del territorio derivados de la dinámica territorial y de los conflictos de poder entre los distintos agentes territoriales.

Manzanal (2007) nos dice que desde la visión relaciones de poder, territorialidad contempla toda la gama de expresiones, actores y vinculaciones presentes en el territorio y el poder que el mismo expresa. No es una expresión aislada y/o particular de control de algunos actores sobre el espacio social. Esta perspectiva de territorialidad postula, asimismo, una necesaria asociación entre territorio y espacio concreto. En tanto define la territorialidad como las relaciones de poder espacialmente delimitadas, operando sobre un substrato referencial, es decir señala la estructura de poder ejercida en un territorio concreto.

Es correspondiente señalar que la territorialidad se refiere a las relaciones de poder que se dan dentro de un territorio pero, ello no implica que tengan que ejercerse necesariamente a través de actores y/o sujetos localizados efectivamente en dicho espacio. Estas relaciones de poder pueden darse a través de actores y sujetos localizados fuera de dicho territorio, desde otro espacio físico o desde el espacio virtual. Es decir, la territorialidad implica relaciones de poder delimitadas, ejercidas espacialmente, pero cuyos actores pueden localizarse dentro o fuera de dicho espacio-territorio (Manzanal, 2007).

A modo de conclusión, el territorio puede entenderse entonces como condición, momento y resultado de procesos y relaciones de poder entre actores que en un plano conceptual se hacen en torno del espacio. Es decir, el territorio es una construcción y una producción social, y es en las relaciones de poder donde hay que centrar los estudios del territorio, dado que este es un instrumento de las relaciones de poder.

Para este estudio es importante considerar al territorio en su vinculación al turismo en razón de que, el turismo es un gran consumidor de territorios y supone cambios en los mismo a través de la introducción de nuevos actores, nuevas prácticas y nuevas relaciones de poder.

2.2.1 Territorios Globalizados

La globalización expresa nuevos procesos de trasformación socioeconómica y política que ejercen notoria influencia sobre la producción de los territorios. Hoy en día no es posible pensar lo local y lo regional fuera de lo global; como tampoco lo global sin su interdependencia con la escala local.

Según Sassen (2007) citado por Manzanal, la globalización plantea una serie de interrogantes para los cuales comienzan a no resultar útiles los supuestos tradicionales de la sociología basados en el Estado-Nación como contenedor de los procesos sociales. En el presente, muchos de los procesos que ocurren en los territorios pueden obviar en sus regulaciones y controles al Estado-Nación y resultar directamente de una localización de lo global o en una entidad nacional que ha sido desnacionalizada (Manzanal, 2007).

Las referencias, entidades y regulaciones de lo global impregnan profundamente el espesor institucional y social de lo nacional y en particular de los territorios que lo componen; Y de este modo se conforma una dinámica multisecular (operando a través de todas las escalas –local, nacional, regional, global) producto de los nuevos desarrollos de la comunicación (Manzanal, 2007).

Los sistemas técnicos contemporáneos posibilitan la instantaneidad de la información y del dinero en los diferentes lugares del planeta. Esa instantaneidad es una manifestación de que las variables centrales de la globalización son, al mismo tiempo, determinantes, pues comandan el movimiento de la historia e invaden la vida social, aunque con profundas desigualdades (Silveira, 2008).

La dualidad contradictoria entre lo global y lo local se revela en que los actores de estos territorios: conforman mercados únicos de dimensión continental, “no lugares”, todos idénticos e intercambiable (autopistas, aeropuertos, shoppings, supermercados, etcétera) pero así mismo representan “el lugar” particular de las viviendas sociales, culturales, étnicas de cada uno de sus habitantes y comunidades; se incorporan a redes, entidades trasfronterizas, pero también son el ámbito de procesos económicos, sociales, culturales, étnicos, específicamente locales, regionales o nacionales; y reflejan problemáticas que se registran en un número cada vez mayor de países o ciudades, pero además evidencian propios de repercusión circunscrita en lo local, regional o nacional (Manzanal, 2007).

La globalización complejiza y densifica aún más el territorio y las relaciones de poder de poder que lo componen, ya que introduce nuevos actores a la escala local, y a la vez vincula más fácilmente lo regional y lo global.

La actividad turística constituye uno de los principales reflejos de la globalización económica y simbólica verificada entre las diversas localidades, interponiendo tradiciones y herencias específicas en zonas de permanente contacto e interacción. Como fenómeno social, el turismo legitima la conexión local-global promoviendo la interacción entre culturas y contribuyendo en los procesos de hibridación, asimilación y traducción cultural (Carvalho & Moquete Guzmán, 2011).

2.3 Territorio Turístico

Como dijimos anteriormente los territorios se crean a partir de determinadas intenciones y, como construcción humana, son constantemente redefinidos y adaptados a las necesidades de los grupos sociales. En estos se establecen las prácticas cotidianas, las relaciones socioeconómicas y las manifestaciones culturales, convirtiéndose en espacios donde una comunidad encuentra su sistema de referencias.

Ante el creciente panorama de profundas trasformaciones en las relaciones sociales y del proceso de globalización del capital económico y cultural, sumado a la difusión de redes globales en amplios sectores de la realidad económica, el turismo proporciona la redefinición de los usos de los territorios, agenciando las especifidades naturales y culturales de las regiones, y generando oportunidades de desarrollo social y económico (Carvalho & Moquete Guzmán, 2011).

En consideración con lo anterior Bustos (2001) nos dice que desde el punto vista territorial, el turismo es un gran consumidor de espacios, pero es además productor y transformador de primera magnitud. Es decir, utiliza no solo el espacio sino también las condiciones sociales que le dan sentido y es sobre ese territorio que impacta. Es una actividad creadora de imágenes y representaciones que impregnan no solo a los

agentes y la sociedad de la que forman parte los usuarios (es decir el mercado), sino también a las sociedades receptoras. Sobre todo porque incorpora al turista, ese actor particular, extraño en la sociedad receptora, que genera un impacto, el cual se puede manifestar de muchas maneras. No es una mercancía, es un huésped con el cual hay que interactuar. Este nuevo actor saca a la comunidad local de su entorno conocido y la enfrenta a un otro. Es decir, sus hábitos son confrontados, expuestos y sus secretos son puestos en consideración. Esta situación es más evidente aún en las situaciones de turismo alternativo, donde lo artesanal y lo vivencial es el producto.

Entonces, el entrecruzamiento entre turismo y territorio marca que el primero contribuye a la reinterpretación de la memoria y tradiciones, debido a que la actividad turística, readapta los contenidos simbólicos de los lugares para atender a las necesidades de la demanda, generando un proceso constante de creación y recreación del sentido de pertenencia, pasado, lugar, cultura y posesión. Es decir, los territorios turísticos resultan de la práctica turística al mercantilizar los recursos culturales y naturales de un territorio determinado. Lo que genera que, los territorios de la vida cotidiana pasen a adoptar nuevas funciones y significados, asociados al desarrollo de actividades de ocio y recreación (Carvalho & Moquete Guzmán, 2011).

Bertoncello (2002) nos dice, que el territorio turístico es aquel que participa en forma constitutiva de la práctica turística, al mismo tiempo que la concreta, es transformado por ella. Lugar de origen, lugar de destino y tránsito, todos ellos articulados de formas específicas forman parte del territorio turístico. Por lo tanto, si el turismo es una práctica social, es en las condiciones específicas de cada sociedad donde se encontraran las lógicas que estructuran el territorio turístico.

Para Martínez (2015) el territorio turístico es un territorio complejo, en el que tienen lugar una multiplicidad de hechos como los siguientes:

- Todas las relaciones sociales que generan los turistas con otros, las comunidades receptoras entre ellas mismas y los turistas con las comunidades, se expresan como territorialidad, es decir, como prácticas y expresiones materiales y simbólicas que buscan garantizar la apropiación y permanencia del territorio.
- A pesar de la acogida que se da a los turistas, el territorio turístico es siempre percibido como un espacio de poder, de gestión y de dominio por parte de las comunidades receptoras. Esto parece ir en controversia de los postulados del marketing turístico que proclaman al turista como dueño y señor del destino. Tal vez el cliente tenga su razón pero ésta debe estar en consonancia con lo que los habitantes del territorio quieren o esperan del mismo.
- El territorio turístico, es ante todo una construcción social, es producido por las relaciones sociales y las relaciones entre la sociedad y la naturaleza.
- Entre los actores sociales existe una capacidad diferencial de crear, recrear y apropiar el territorio. La distribución territorial, en especial de los territorios turísticos, es siempre desigual.
- En un mismo territorio se sobreponen diferentes manifestaciones de territorialidad, con intereses distintos, con precepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que pueden generar relaciones de cooperación o conflicto.

- El territorio turístico no es fijo sino móvil. La dinámica turística obliga permanentemente nuevas formas de organización del espacio y de configuración territorial.

Un territorio turístico, también se caracteriza por contar con condiciones o cualidades propias que constituyen un atractivo turístico, el cual es un recurso para la actividad turística. En base a esto Bertoncello (2002) se plantea la siguiente pregunta: ¿qué es un atractivo, cuáles son las cualidades del lugar que se constituyen como tales? Y la primera respuesta parcial, a esta pregunta sería: todos aquellos que son valorizados como tales por las sociedades de origen (turistas). Por lo tanto, los atractivos no son atributos de un lugar sino que se construyen en términos relacionales con la sociedad de origen de los turistas.

Dicho en otros términos, no importa cuán importante o destacado sea una rasgo (natural, histórico, cultural o lo que sea) del lugar de destino, solo se valorizara como atractivo si logra coincidir con las demandas existentes en la sociedad de origen de los turistas.

Siguiendo a Bertoncello (2002), los agentes económicos pueden tener gran influencia en la definición o construcción de un atractivo. Desde esta perspectiva, podría pensarse que un atractivo turístico es, en rigor, un mero producto de consumo, una especie de puesta en escena para un público de usuarios cuyos gustos se conocen y cuya satisfacción produce beneficios.

Debe advertirse, sin embargo, que lo anterior no significa que las características del lugar de destino sean neutras, sino solo advertir que ellas no son, en sí mismas, atractivos. Cada lugar de la superficie terrestre se caracteriza por un conjunto de rasgos que le son propios, rasgos sociales, culturales y también naturales; la valorización como atractivo turístico se procesa no por su valor intrínseco ni por la lógica de la sociedad de ese lugar, sino como resultado de un proceso complejo, en el que interactúan muchos sujetos sociales con diferentes intereses en el marco de las relaciones de poder. Es decir, implica la participación de sujetos locales y extra locales, entre ellos el Estado (en sus varias escalas) que operan, desde distintos ángulos y respondiendo a intereses no siempre convergentes, que generan tensiones.

La espacialización territorial resultante del turismo establece nuevos valores y significados con la construcción de territorios híbridos, donde los diferentes agentes sociales (gestores públicos, empresariado, prestadores de servicios turísticos y comunidades locales) interactúan en una compleja red de relaciones e intereses diversificados y, en algunos casos, conflictivos (Carvalho & Moquete Guzmán, 2011).

Entonces el territorio turístico, se constituye como tal cuando es acondicionado y redefinido para que la práctica turística se desenvuelva sin inconveniente alguno. Es decir, se lo debe dotar de infraestructura turística (accesos, señalética, cartelería turística, alojamiento, locales de restauración, etc.), se deben definir o redefinir los rasgos culturales y naturales potenciales a convertirse en atractivo turístico, en donde participan actores locales, extra locales y el Estado, y como dijimos anteriormente estos operan desde distintos ángulos, respondiendo a intereses no siempre convergentes, que pueden llegar a generar tensiones. Es partir de esas relaciones entre actores que se va constituir el territorio turístico propiamente dicho. Algo que

debemos destacar es que, este territorio turístico no es fijo, sino dinámico y que va a ir mutando a lo largo del tiempo, con el objetivo de adaptarse a las nuevas lógicas territoriales.

2.4 Actores, territorio y turismo.

Como dijimos anteriormente los territorios se constituyen a través de las relaciones de poder que tienen lugar entre los diferentes actores sociales que lo componen.

Un actor social puede definirse como una agrupación u organización humana transitoria o estable que tiene la capacidad de desarrollar y expresar intereses propios y compartidos, definir y satisfacer necesidades, acumular recursos de diversa índole, e intervenir en una situación determinada produciendo hechos significativos (Karol *et a*l., sf).

Los actores sociales son las unidades reales de acción en la sociedad: tomadores y ejecutores de decisiones que inciden en las realidades locales, y están sometidos a condiciones económicas, culturales, étnicas, políticas y territoriales.

Los actores locales no son permanentes sino que cambian y se reconfiguran – a través de nuevas identidades, capacidades, redes, alianzas y conflictos – a lo largo del tiempo. Esto actores que deciden sobre una territorio concreto, lo hacen en un contexto formado por ámbitos globales de la realidad (nacional e internacional). Esas decisiones se producen dentro un sistema de relaciones concretas – económicas, sociales, culturales y políticas – entre actores particulares.

Dichos actores establecen relaciones entre si dentro de ciertos escenarios. Un escenario es un ámbito social de encuentro entre individuos, grupos y fuerzas sociales y/o políticas, que permite la confrontación de opiniones, aspiraciones, iniciativas y propuestas, representativas de una gama de identidades y de intereses específicos. Son lugares de confrontación de intereses y de toma de decisiones. Son asimétricos y en ellos operan situaciones de desigualdad.

La identificación de escenarios implica reconocer los ámbitos institucionales y/o territoriales donde se despliega la dinámica de relaciones entre los actores, sus orientaciones e intereses, las alianzas y los conflictos con otros actores y los productos o resultados que en ellas se generan.

En el escenario del territorio turístico se destacan cuatro actores que poseen una gran capacidad para influir y configurar el territorio: la comunidad local, el sector público y el sector privado y los turistas. Cabe destacar que este conjunto amplio de actores generalmente cuenta con diferentes lógicas de funcionamiento e intereses en su mayoría opuestos.

La comunidad local puede estar organizada y representada por una organización específica que represente los intereses de la comunidad en cuanto a la manera de desarrollar el turismo en la localidad. Pero también puede pasar que no haya una organización y que los mismos actores de la comunidad local actúen como actores

sociales individuales y sea mediante sus propios medios e intereses que desarrollen la actividad.

El actor del sector público, está representado mediante la Administraciones Estatales en Turismo, en cada uno de los niveles: nacional, provincial y local. Y en cada uno de sus niveles también puede haber intereses contrapuestos y conflictos.

El sector privado está representado por el empresariado turístico, quien actúa en función de sus propios intereses y tiene una participación activa –y en muchos casos preponderante- en la definición de las formas y modalidades del desarrollo del turismo en un territorio concreto. También hay que tener en cuenta que este actor puede formar parte de la comunidad local o no y, que sin embargo la reproducción de su poder (económico, político y simbólico) y sus decisiones son esenciales para comprender el territorio local.

Y el turista como actor es quien se traslada al destino a partir de motivaciones particulares y conforma la demanda turística. A través de su imaginario materializa la práctica turística, y mediante su accionar transforma el territorio.

Los intereses de los diferentes actores que forman parte del turismo configuran y definen la actividad turística en el territorio, y tienen la capacidad para poder intervenir y modificar la realidad territorial. Del trinomio actores, relaciones y capacidad de influir e intervenir, surge el estudio del poder, el cual esta desigualmente repartido entre los distintos agentes territoriales (Moscoso, 2013). Son muy pocos los agentes que concentran una cuota alta de poder, especialmente en los ámbitos sociales relacionados con la economía y el peso del sector turístico es alto, lo que explica la posición privilegiada que mantiene parte del empresariado turístico en desarrollo turístico de los destinos y en la redefinición territorial de los mismos.

A modo de conclusión, el turismo como práctica social se desenvuelve en un territorio donde confluyen diversos actores, con intereses opuestos en ciertas ocasiones y donde el poder esta desigualmente distribuido entre los mismos. Es en la lógica de cada actor y de sus interrelaciones donde se podrá comprender la construcción y dinámica de ese territorio turístico.

CAPITULO III. Política Turística y el Programa Pueblos Turísticos

3.1 Políticas Públicas.

Las políticas públicas dan cuenta de lo que los gobiernos hacen o pueden hacer, los objetivos que persiguen o desean alcanzar y los recursos que movilizan para ello, quienes y porque los respaldan, los intereses económicos, sociales que afectan (favorable o desfavorablemente), los conflictos de intereses que emergen, así como los efectos que estas pretenden producir o producen sobre el contexto que intervienen.

El término política es utilizado reiteradamente, tanto en el lenguaje científico como en el del sentido común, en contextos y situaciones diferentes y con distintos significados o valoraciones.

En el lenguaje del "sentido común" (distinto al de los especialistas o científicos), por ejemplo, la política es frecuentemente concebida como una actividad asociada, a diferentes cargas valorativas, según al momento histórico al que se haga referencia.

En el lenguaje científico, el de los especialistas, se reconocen explícitamente las diferentes dimensiones que abarca el concepto. Algunos recurren a los términos del inglés para poder identificarlas con mayor precisión.

La dimensión más amplia de la política es la que refiere al concepto de *polity*. Esta comprende el análisis del Estado, el sistema político y el régimen político. Es decir, es la dimensión institucional de la política, ya que comprende el conjunto de instituciones y las reglas que se establecen en el interior de un orden político (Jaime *et al.*, 2013).

La segunda dimensión de la política es la que refiere al concepto de *politics.* Esta se vincula con los fenómenos como la lucha de poder; la estructura del conflicto político y social; el comportamiento de los actores (políticos, estatales, económicos y sociales) y, como así también con los intereses, las preferencias, la movilización de recursos y los procesos de negociación y cooperación que se ponen en marcha con el objetivo de reproducir o alterar determinadas situaciones. Es decir, es la dimensión que hace referencia a la dinámica conflictiva de la política (Jaime *et al.,* 2013).

Finalmente, la tercera dimensión de la política es la que refiere a la *policy* (o *policies*). En esta se hace referencia a las acciones o decisiones que un gobierno adopta (políticas públicas) y que están orientadas a la resolución de problemas que una sociedad y un gobierno definen como públicos. Es decir, en este nivel el interés se dirige a los objetivos que las políticas públicas persiguen, pero también a los resultados e impactos que las mismas pueden producir en una sociedad. Es por ello que en este nivel se vuelve importante no solo analizar la dimensión sustantiva de las políticas (sus contenidos), sino también su dimensión operativa, es decir, su implementación (Jaime *et al.,* 2013).

Entonces, ¿Qué es una política pública? Son muchas las definiciones que pueden darse de las políticas públicas, y cada una de ellas destaca distintos aspectos o elementos que la componen.

Una primera aproximación al concepto de política pública es la que propone Day (1995) citado por Jaime *et al*., según este autor "una política pública es todo lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer" (Jaime *et al.,* 2013, p.58).

Una definición alternativa es la propuesta por Oszlak y O'Donnell (1982) citados por Jaime *et al*., quienes conciben a la política pública como "un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil" (Jaime et al., 2013, p.58). Estos autores ponen de manifiesto que: 1) existe un componente relacional detrás de toda política pública, ya que plantean que esta es una respuesta a una cuestión que ha llamado la atención o interés de ciertos actores sociales o económicos; 2) asumen por lo tanto que la política pública supone una demanda, formada por un conjunto de actores e intereses potencialmente en conflicto; 3) por último, ponen en el centro de la definición al Estado, no solo al gobierno, sino al conjunto de instituciones públicas, que a través de un conjunto de acciones ponen en marcha esas decisiones, desplazando el interés desde el momento decisional al de la implantación de la política pública. (Jaime *et al.,* 2013).

Para Tamayo Saez (1997), "las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas en un momento determinado que los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios" (Tamayo Saez, 1997, p.2). Para este autor las políticas públicas pueden entenderse como, un proceso que inicia cuando un gobierno detecta la existencia de un problema que, por su importancia, merece su atención y termina con los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema.

Una última aproximación es la propuesta por Aguilar Villanueva (2009) citado por Jaime *et al*., que trata de articular los aspectos presentes en las definiciones anteriores, definiendo a la política pública como "un conjunto (secuencia, sistema, ciclo) de acciones, estructuradas en modo intencional y casual, que se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución es considerada de interés o beneficio público" (Jaime *et al.,* 2013, p.59). Para este autor las políticas públicas son decisiones de la autoridad pública legítima, ejecutadas por actores gubernamentales y estatales en asociación o no con actores sociales (económicos, civiles). La intencionalidad y la causalidad de la política son definidas a partir de la interlocución entre el gobierno y los sectores de la ciudadanía dando origen a un patrón de comportamiento entre el gobierno y la sociedad (Jaime *et al.,* 2013).

Por lo dicho hasta aquí, podemos decir entonces, que la política supone un proceso complejo que se inicia al identificar una cuestión social o políticamente relevante, que continua con una toma de posición por parte del gobierno ante dicha cuestión, y que requiere un conjunto de acciones estatales dirigidas a mantener, transformar o modificar la realidad o el contexto en el que los actores intervienen o los propios comportamientos de los actores que son afectados por la política. Por lo tanto las políticas públicas son ese conjunto de decisiones y acciones emprendidas por el gobierno para influir sobre un problema o una cuestión social relevante.

A modo de conclusión, siguiendo a Aguilar Villanueva (1996) citado por Jaime, podemos decir que toda política pública se define por la presencia de:

- Un componente de autoridad (institucional): dado que la política pública constituye un acto de autoridad adoptado por una autoridad que dispone de la legitimidad y que se ajusta a todos los procedimientos establecidos legalmente.
- Un componente decisional: toda política pública implica la presencia de una decisión (acción o inacción).
- Un componente conductual: dado que toda política pública desencadena en un conjunto de acciones, actividades y comportamientos de múltiples actores, no necesaria o exclusivamente gubernamentales.
- Un componente causal: en la medida que toda política busca producir determinados resultados o efectos sobre los comportamientos de ciertos actores o grupos sociales o sobre los contextos o situaciones en la que despliegan sus acciones los ciudadanos.

De este modo, una política pública no es solamente una expresión de intencionalidad dirigida a resolver un problema de la agenda de un gobierno sino que también supone, la definición de un problema a resolver, la postulación de sus relaciones causales, los lineamentos y criterios para orientar las decisiones, los recursos necesarios para su puesta en marcha como así también los resultados e impactos que produce a partir de su implementación en un espacio determinado.

3.1.2 La implementación de las Políticas Públicas.

Como mencionamos en el apartado anterior, en el análisis de las políticas públicas se vuelve importante no solo analizar la dimensión sustantiva de las políticas (sus contenidos), sino también la dimensión operativa, es decir su implementación.

En sus inicios, el análisis de las políticas públicas estuvo mayormente enfocado en la etapa del diseño, ya que se daba por hecho que la implementación involucraba exclusivamente la puesta en práctica de aquello que ya había sido estipulado y que, por tal motivo, carecía de relevancia particular. Sin embargo, para Pressman & Wildavsky (1984) citados por Tamayo Saez la implementación no consiste en la mera puesta en marcha, sino que se trata de un proceso de interacción que se lleva a cabo entre los objetivos y los resultados, estableciendo una relación causal entre las condiciones iniciales y los resultados esperados (Tamayo Saez, 1997).

Estos autores consideran que el éxito o fracaso de la implementación de un programa depende de la complejidad de la acción conjunta entre los distintos actores intergubernamentales y de la complejidad del programa. La acción conjunta genera retrasos, por lo que es necesario revisar y volver atrás continuamente para introducir modificaciones al programa, intercambiar información, convencer y motivar a los actores que muestran una escasa disposición a participar en el proceso. La dificultad de gestionar conjuntamente aumenta cuanto más complejo es el programa.

En conclusión, los autores mantienen que la implementación es un proceso que debe tenerse en cuenta en la fase de formulación, determinando entonces cuáles de los posibles caminos - diseños de implementación- reduce, en mayor medida, los efectos

perversos de la gestión conjunta -retrasos, desviación del plan inicial, imposibilidad de llegar a acuerdos y la paralización de programas- y presenta una menor complejidad, si se incrementan las posibilidades de que de que haya una relación causal entre las condiciones iniciales y los resultados esperados.

En una línea alternativa, la implementación fue pensada a partir del modelo *bottom-up* (desde abajo). Este tuvo lugar a principios de los años sesenta respaldado por un buen número de estudios de caso. Este modelo explica la implementación como el proceso de conseguir los impactos deseados en la población. La implementación es lo que sucede cuando un ciudadano entra en contacto con la organización pública responsable de distribuir los bienes y servicios de una política específica. Y es en el punto de distribución donde la implementación tiene éxito o fracasa (Tamayo Saez, 1997).

El problema de la implementación para este modelo no es el ajuste fiel a la decisión inicial, tal y como fue formulada, sino la adaptación de la decisión inicial a las características locales y al contexto en que se produce. Aquí la implementación adquiere una dimensión contingente puesto que las capacidades de las distintas localizaciones en las que ocurrirá y las características y las demandas de los usuarios pueden ser muy variables.

A modo de conclusión y por lo dicho hasta aquí, es relevante tener en cuenta que el cumplimiento o no de los objetivos de una política pública y su éxito o fracaso no solo dependen de una correcta formulación de la misma, sino también del proceso de implementación. Una política pública puede tener una correcta formulación pero si su aplicación en un territorio determinado desconoce las características particulares del mismo y el contexto particular en el que se introduce, será muy difícil que esta cumpla con sus objetivos. Por otro lado es importante considerar que cada territorio, en el cual se implementa una política, cuenta con una configuración particular. Es en este punto donde entra en juego el desafío de una correcta aplicación de la política pública en un territorio determinado. Así, se hace preciso tener en cuenta las diferentes características y configuraciones locales en torno a un problema y/o solución, ya que si no se tienen presentes, tendrán lugar diferentes conflictos e intereses opuestos entre los distintos actores que componen la política pública y el territorio en cuestión. En otras palabras, la política debe contar con una aplicación adaptativa y no con una programada, que no registre las capacidades e intereses diferentes de los participantes.

Lo descripto en este apartado 3.1 permitirá aportar elementos para interrogarnos sobre la política objeto de este trabajo y para elaborar las conclusiones finales del mismo.

3.2 Política Turística.

3.2.1 Hacia una caracterización de la Política Turística.

El turismo, desde el punto de vista económico tiene características especialmente atractivas, ya que la inversión y la capacitación productiva previa, para el desarrollo de un destino, resultan menos gravosas que las necesarias para otras actividades.

La actividad turística, como práctica social también favorece el intercambio cultural entre los ciudadanos, pero también supone cambios en las sociedades de acogida, la extensión de estereotipos negativos, la segregación cultural de los residentes locales o la saturación de la población local.

Es además una de las actividades que más directamente condiciona el uso de los territorios y de los recursos culturales. Gracias al turismo se valorizan los recursos culturales de una sociedad, aumenta la inversión en restauración y rehabilitación de bienes culturales y se incrementa la protección de los paisajes urbanos o centros históricos. Aunque la presión turística también puede generar el deterioro físico de los bienes culturales y la perdida de significado simbólico por la estandarización o extensión de espacios escenificados.

El turismo también suele ser un argumento para la conservación de los bienes naturales y la adecuación de espacios naturales para el uso y disfrute de la población local y del turista. Pero también conlleva en múltiples ocasiones la destrucción del paisaje, la urbanización de áreas naturales, el aumento de la polución, al menos en ruido y polución visual y un consumo excesivo de recursos naturales.

Por lo dicho hasta aquí, no parece posible priorizar entre las distintas dimensiones económica, social, cultural y medioambiental dentro de la política turística ni tampoco considerarla como un capítulo de la política económica de un país, como algunos autores han sostenido (Monfort Mir, 2000; Fayos Solá, 2004); ni tampoco como un apartado de la política cultural o medioambiental. Esto reduce el enfoque de análisis, imposibilitando, en algunos casos, la explicación de algunos de los problemas más persistentes que se arrastran en este ámbito de decisión pública.

Lo anterior no significa que el análisis de la política turística no pueda abordarse desde la perspectiva económica. En esta escala la racionalidad de las políticas públicas se explica mediante los fallos de mercado en relación con los bienes públicos y entran en juego los principios de eficacia y eficiencia. A esta perspectiva debería añadirse la politológica, en cuyo caso la racionalidad de la política se explica mediante la idea de legitimidad y la argumentación política y los valores que imperan son el de la negociación y el consenso (Velasco González, 2011).

Es decir, la política turística se constituye a partir de la política pública definida para tal fin por la Administración Nacional de Turismo. Su fuente de legitimación es el poder público surgido de la voluntad popular en una administración democrática, en donde se establecen metas, objetivos y herramientas de la misma. Por lo tanto la política turística debe desarrollarse por la naturaleza propia de la actividad de una manera interdisciplinaria e interinstitucional. Esta debe considerarse como una política autónoma en la gestión de un gobierno, al considerarla multidisciplinaria en cuanto a su contenido y en la aplicación de sus herramientas (García & Lavalle, 2012).

En consideración con lo anterior y siguiendo a Velasco González (2011), la política turística será definida como el conjunto de acciones que impulsan actores públicos –en ocasiones en colaboración de actores no públicos- con la intención de alcanzar objetivos diversos relacionados a la variedad de fenómenos y relaciones que genera el turismo.

Entonces, la política turística posee actores, niveles de actuación, herramientas y se desarrolla en diferentes planos de actuación. Los actores de la Política Turística son las Administraciones Nacionales de Turismo en cada uno de los niveles: nacional, provincial y local. Con respecto a los niveles de actuación son: el nivel interno que corresponde al nacional, provincial y local; y el nivel externo incluye los aspectos bilaterales, regionales y multilaterales. Y en relación a los planos de actuación, cuenta con dos, uno es el interno, que hace referencia a la aplicación en el plano interno de los Estados; y otro es el plano de actuación externa, cuyos elementos más visibles son las acciones de promoción de un destino o Estado y las acciones de cooperación internacional.

En el caso que nos atiende el programa Pueblos Turísticos se desarrolla, desde el año 2008 a través de la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires y depende de la Dirección de Turismo Comunitario y Fiestas Populares. Su nivel de actuación es el interno provincial – local debido a que su objetivo es del promover e incentivar el desarrollo de actividades y emprendimientos turísticos en las pequeñas localidades de la Provincia de Buenos Aires, con el objeto de fomentar además una nueva relación entre el Estado provincial y las pequeñas localidades.

3.2.2. Los objetivos e instrumentos de la Política Turística.

En las políticas turísticas se combinan, de manera variable, cinco grandes objetivos, todos muy relacionados con la propia naturaleza del fenómeno y con como este es percibido (Velasco González, 2016).

El primer objetivo clásico, es perseguir el crecimiento de la actividad o su reconversión para no perder competitividad, en el caso de los destinos maduros.

En el caso de los destinos en fase de desarrollo se busca crecer hasta convertirse en un destino turístico consolidado, tratando de aumentar el ingreso de divisas, la actividad económica y el empleo. También se apoya el derecho a viajar libremente y la idea de turismo como instrumento para la paz. Para lo cual se promociona el destino, se trata de mejorar la oferta y se crean administraciones especializadas y organismos que, desde el gobierno, prestan servicios al sector turístico.

En cambio en los destinos ya consolidados se trata de mantener el nivel de competitividad del mismo a través de la promoción, combinado acciones que permitan su reconversión, y que además incorporen la preocupación por la sostenibilidad social y medioambiental.

La innegable naturaleza territorial del turismo explica que un segundo grupo de objetivos esté ligado a la idea de planificación. En este sentido se trata de crear las condiciones adecuadas para que la actividad turística pueda desarrollarse generando los menores conflictos posibles con otros usos del territorio. Algunas de las metas más recurrentes son: formular una estrategia de desarrollo del turismo en su conjunto o de algún subsector concreto a través de diversos instrumentos (planes estratégicos, de ordenación turística, etcétera); construir infraestructuras de movilidad, de dotación de servicios públicos básicos en el destino o infraestructura turística especifica; y

desarrollar recursos públicos para su utilización turística como la recuperación de patrimonio cultural y natural.

El turismo también supone una experiencia vivida o un servicio consumido por personas, así que también son frecuentes los objetivos relacionados con la protección del turista y con garantizar el buen resultado de su experiencia. Las metas más comunes en este caso son: proteger de manera eficaz al consumidor-turista e impulsar acciones que mejoren la calidad del producto turístico y la atención del cliente, que generalmente se basan en acciones de formación hacia los trabajadores.

Otra característica del fenómeno es su carácter transversal, lo que exige el trabajo conjunto de varios actores. Esto implica que en las políticas públicas turísticas aparezcan con frecuencia, objetivos como: coordinar actores de diversa procedencia y de subsectores a través de la creación de un órgano de coordinación de decisores con competencia de otros ámbitos (cultura, medio ambiente, infraestructuras, entre otros); la promoción de plataformas de gestión de destinos en las que participen todos los subsectores e impulsar plataformas de trabajo conjunto de los subsectores empresariales.

Y por último, el turismo es un fenómeno joven que está en un proceso de cambio constante. Para poder actuar en el mercado turístico con una visión estratégica es necesario tener información actualizada y contar con conocimiento experto que pueda ser aplicado por actores diversos. Es por esto que unos de los objetivos clásicos en las políticas públicas es el de invertir en investigación y producción de conocimiento, así como ayudar a que se difundan ideas y herramientas que permitan la innovación y mejora.

Estos objetivos se articulan a través de distintos instrumentos, los cuales Velasco González (2011) los agrupa en seis categorías diferentes: instrumentos organizativos, programáticos, normativos, financieros, de investigación, y de comunicación. Cualquiera de los objetivos anteriores pueden alcanzarse haciendo uso de algunos de estos instrumentos. A continuación haremos una breve descripción de cada uno de ellos.

- **Instrumentos organizativos:** para el desarrollo de cualquier política, programa o acción, se necesita de personas que implementen y gestionen las propuestas, estas en el ámbito de la acción pública, trabajan en organizaciones. En la política turística encontramos tres tipos de organizaciones: las estructuras político administrativas tradicionales, las estructuras ejecutivas dependientes, tanto orgánicas, como funcional o financieramente, de las anteriores y las estructuras de cooperación público-privada.
- **Instrumentos programáticos:** son los planes y programas elaborados para un territorio concreto o destino, son un elemento central en cualquier política turística. Un plan sería el conjunto de ordenado de acciones y programas que contiene el proyecto político de un gobierno determinado. Contiene el referente básico y las ideas que lideraran la acción pública en materia de turismo durante un periodo concreto. Conlleva la determinación de unos objetivos, la identificación de unos instrumentos para alcanzarlos y la dotación de medios

necesarios para su cumplimiento. Mientras que los programas son los que se centran en un asunto específico. En estos también se determinan unos objetivos, se identifican instrumentos para alcanzarlos y cuenta con recursos para cumplir sus metas. Es decir, la relación entre un plan y un programa es de escala.

- **Instrumentos normativos o de ordenación:** son las normas de carácter vinculante y de aplicación directa que generan derechos y/o obligaciones en materia turística.
- **Instrumentos financieros:** son instrumentos que no se imponen, sino que tratan de estimular a que otros actores se sumen a los objetivos que persigue la política turística, generalmente mediante estímulos económicos que se articulan a través de subvenciones, créditos blandos, ayudas no reembolsables, entre otras.
- **Instrumentos de mejora del conocimiento:** se relacionan con la necesidad de generar datos relevantes sobre el turismo, y con la importancia de que se realicen investigaciones en este campo y la voluntad de ser un actor relevante en la construcción del conocimiento turístico. Algunos ejemplos de estos son, los planes o programas que se centran en generar sistemas de información de apoyo a la toma de decisiones o en distribuir información sobre cuestiones relacionadas con la política turística concreta.
- **Instrumentos de comunicación:** otra de las funciones que los gobiernos asumen con mayor frecuencia es la de aprovechar su posición de liderazgo social para concienciar sobre determinados problemas y fortalecer determinados valores. En el caso del turismo el instrumento de comunicación básico no tiene ese fin, sino la promoción de los destinos.

No todos tienen por qué ser utilizados, ni porque usados al mismo tiempo, aunque la combinación de varios suele ser más fructífera que el empleo de solo algunos de ellos.

3.2.3 Los elementos constitutivos de una Política Turística.

Siguiendo a Velasco González (2011), todos, o la mayoría de los gobiernos, de todos los niveles, afirman tener una política turística. Todos hablan de la importancia del sector, en los periodos electorales y en los periodos de gobierno, pero la mayoría solo toma decisiones aisladas en relación al turismo, casi siempre relacionadas a la promoción. Solo algunos tienen una política turística, es decir, la existencia o no de una política turística no depende de la voluntad del decisor público, depende de que en la acción podamos encontrar los siguientes elementos constitutivos:

- Una política es un cauce de acción intencionalmente coherente, es decir es necesario que exista una concepción común de referencia, una idea de qué es el turismo, cuáles son los dilemas que enfrenta y cómo debe desarrollarse globalmente. Las decisiones únicas no constituyen una política, ni la suma de decisiones aisladas que afecten tangencialmente al turismo que no hayan sido diseñas específicamente para la actividad.
- El diseño de las acciones debe estar apoyado por previsión de recursos asociados a ellas. Un indicador clave de las políticas públicas es que tenga asociado un presupuesto suficiente y qué este se ejecute aunque en los

procesos de implementación se modifique o reduzca. Las declaraciones políticas no son una política. Es necesario sobrepasar la voluntad política expresada y dar comienzo a la puesta en marcha de lo previsto para poder hablar de una política pública.

- El actor, o los actores públicos, deben actuar en el ámbito territorial de su competencia. Esto supone incorporar el elemento de legitimidad democrática.
- Deben existir objetivos y acciones concretos que permitan conocer las metas que se proponen alcanzar en un plazo determinado. Un ensayo sobre la situación del turismo en un espacio y una declaración de intenciones no son una política turística. Es decir, una propuesta de ideas vagas y objetivos generales no permitirá la posterior implantación de programas, ni ningún tipo de evaluación de lo realizado.
- El programa de actuaciones debe tener una vocación de intervención global en el turismo. Es decir, la política turística debe relacionarse con los distintos fenómenos y relaciones que genera el turismo. Esta debe considerar los diferentes actores, productos, impactos, entre otros. Un programa centrado en una tipología concreta de turismo o en un subsector específico no podría ser considerada una política. Lo anterior no significa que un gobierno no pueda impulsar una política turística a través de varios programas concretos que cubran todos los ámbitos.

Entonces, una política turística para ser considerada como tal tiene que poder ser reconocida como un conjunto de acciones coherentes entre sí o, al menos, con vocación de coherencia, debe superar el ámbito de la mera intención política y materializarse en un programa de acciones reales que conllevan la utilización de recursos públicos; debe ser liderada por actores legítimos dentro del ámbito de sus competencias; debe describir acciones que superen el nivel de reflexión teórica y propongan cauces de intervención concreta; y por último debe considerar en el diseño de las acciones el conjunto de fenómenos y sus relaciones que confluyen en el hecho turístico.

3.2.4 La evolución de la Política Turística en la Argentina.

La evolución de la política turística en la Argentina responde a un contexto social, económico y político particular, estructurado en base a cánones internacionales vigentes.

Capanegra (2006) propone una serie de etapas para la evolución de la política turística argentina en función del modelo de desarrollo económico nacional que coincide con grandes ideas o valores sociales de cada momento. Para este autor el turismo en el modelo agroexportador, es considerado como un instrumento de civilización y progreso; en el de sustitución de importaciones, el fenómeno es visto como un instrumento de cooperación social y planificación, y en el aperturista este pasa a ser utilizado como un instrumento de internacionalización económica.

Para Schenkel & Almeida García (2015), el recorrido por las diferentes etapas por las que atraviesa la política argentina, clarifica las diversas funciones que cumple el turismo como asunto público. Manifestando una primera función territorial, impulsada

por una elite conservadora que pretendía consolidar un Estado nacional incipiente. Esta primera función dio lugar a la creación de los primeros parques nacionales y enclaves vacacionales al estilo de los clásicos balnearios europeos, lo que dio lugar a que Argentina fuera unos de los primeros países sudamericanos en desarrollar centros turísticos. Ya en la década de 1940 se pone en relieve la función social de la política turística. Hecho que sitúa a los sectores proletarios como actores claves en la conquista de las vacaciones pagas. Y da lugar a la democratización de los antiguos balnearios de elite. La llegada del peronismo al gobierno no solo implicó el fortalecimiento del turismo como asunto público, en tanto derecho social, sino la irrupción de nuevos actores sociales en la gestión del turismo: los sindicatos. Finalmente, con la preponderancia de los agentes económicos nacionales e internacionales, a fines del siglo XX, la política turística pasa a adquirir una función netamente económica, convirtiéndose el turismo en un factor de crecimiento económico. En el último periodo, el Estado se reposiciona como actor clave en la planificación, coordinación y acción en materia turística. El turismo pasa a formar parte de las exclusivas doce políticas de Estado que define el gobierno nacional, dirigidas a impulsar la actividad económica, el superávit, la recaudación, la inversión pública, la infraestructura pública y el crecimiento económico. Esto relega a un segundo plano los valores sociales que dieron origen a la inserción del turismo en la agenda gubernamental e incluso se refuncionalizan, con el objetivo de generar riqueza y empleo, contribuyendo a la economía del Estado Nacional. Esta funcionalidad económica que adquiere la política turística argentina, implica por optar por un modelo de mayor dependencia externa, sustentado especialmente al comportamiento del turismo receptivo.

La institucionalización del turismo como estrategia de la política económica y factor de desarrollo se intensifica con la Ley de Turismo Nº25.997 promulgada en el año 2005. En este marco se consolidan las relaciones público-privadas, se amplía la inversión en el sector y se incrementa la participación del país en las ferias de promoción internacional. Además tiene lugar la creación del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PEFETS), que se convierte en el principal instrumento para el diseño de las políticas turísticas nacionales del país (Schenkel, 2015; Schenkel & Almeida García, 2015).

Entonces, podemos concluir en que el turismo como asunto público en la Argentina ha adquirido una importancia creciente a lo largo de la historia del país y, en este último tiempo paso a ser considerado una actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo económico y social (Ley 25.997). La política objeto de estudio de este trabajo de investigación, el Programa Pueblos Turísticos es resultado de la nueva funcionalidad económica que adquirió la política turística de nuestro país en el siglo pasado.

3.3 El Programa Pueblos Turísticos.

El Programa “Pueblos Turísticos” surgió en el año 2008, por iniciativa del gobierno de la provincia de Buenos Aires de aquel entonces. Enmarcado en una la Ley Provincial de turismo y en la política provincial, tenía el objetivo de contrarrestar la crisis económica y social que padecían los pueblos del interior de la provincia, por el desmantelamiento del ferrocarril, el cierre de las fábricas y la migración de su población a la ciudad (Cruz *et al.,* 2014; Cacciutto *et al.,* 2015; Blas María M, 2016; Adriani & Navarro, 2017).

Desde el sector público se pretende, con este programa trabajar primero en el bienestar de la comunidad local y en la mejora de su calidad de vida, para luego poder recibir y atender las demandas de los turistas. Es así como se concibe particularmente al turismo comunitario como un medio para revitalizar a las localidades rurales. El programa define al turismo comunitario como aquel que fomenta el desarrollo de la actividad turística en pequeñas localidades no urbanas (sean rurales, litorales, serranas o insulares), que posean atractivos capaces de generar el desplazamiento de turistas o excursionistas hacia ese destino. Este tipo de turismo entiende que la Comunidad Local ejerce un rol sustancial y participativo en todo el proceso. Y que una importante proporción de los beneficios debe quedar en la comunidad.

El programa se desarrolló a partir del año 2008 través de la Subsecretaría de Turismo Social y Comunitario de aquel entonces (actualmente la Subsecretaría paso al rango de Dirección), y además contaba con la colaboración del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y del Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción. En el presente el Programa de desarrolla a través de la Subsecretaría de Turismo de la provincia y depende de la actual Dirección de Turismo Comunitario y Fiestas Populares. Buscando poner en valor todos aquellos recursos patrimoniales y/o extra-patrimoniales existentes en las pequeñas localidades de la Provincia de Buenos Aires, muchas veces no dimensionados; promover el desarrollo de actividades y emprendimientos turísticos sostenibles en, donde los pobladores locales sean los protagonistas activos del proceso, y además generar identidad local, fuentes de empleo, recursos genuinos y la apropiación territorial por parte de la comunidad local.

El diseño del programa responde a una lógica descentralizada, intercultural, intersectorial y participativa. Fomentando una nueva relación entre el Estado y las pequeñas localidades, que permita a través de la actividad turística, la generación de recursos genuinos, la creación de empleo y la consecuente mejora en la calidad de vida, el fortalecimiento de la identidad local y una nueva perspectiva de futuro. Además es importante aclarar que el en desarrollo del Programa, se le reserva al Municipio un rol protagónico, a través del Órgano específico de Turismo o de aquel que corresponda.

Para tal sentido, es de vital importancia que el Municipio comprenda la relevancia de la implementación del Programa y sus posibles beneficios, y que acompañe Institucionalmente las acciones emprendidas por la localidad en materia turística.

¿Quiénes pueden participar? El programa se propone asistir a pequeñas localidades no urbanas (sean rurales, litorales, serranas o insulares) que posean productos turísticos actuales y potenciales, y que manifiesten su voluntad de desarrollar las

actividades y emprendimientos turísticos antes mencionados. Se considera pequeña localidad a todo pueblo, paraje o nucleamiento poblacional que, según el último censo, registre una población estable inferior a dos mil habitantes. Y si bien la mayoría de las localidades se encuentran emplazadas geográficamente en zonas rurales, no se excluye del Programa a aquellas que pudiesen ser litorales, serranas o insulares.

El programa se nutre de cinco subprogramas:

- Relevar, mediante el cual se elabora un diagnostico general y turístico, en base a las distintas realidades positivas y negativas de las pequeñas localidades participantes del programa;
- Capacitar, está dirigido a los pobladores de las pequeñas localidades con el fin de concientizarlos sobre la relevancia del turismo y de formarlos para puedan desempeñarse en distintas aéreas relacionadas al fenómeno;
- Desarrollar, busca el desarrollo de emprendimientos turísticos que permitan generar nuevos puestos de trabajo y recursos para la población local, además de lograr un desarrollo integral del destino turístico;
- Promocionar, se orienta a la generación de contenidos turísticos para la promoción de las localidades y sus productos turísticos;
- Integrar, hace referencia a la necesaria integración de todos los sectores (a la comunidad en sí, el Municipio, La Provincia), y también a las relaciones entre las diversas localidades que se encuentran en el mismo proceso, para desarrollo de una adecuada actividad turística.

Para incorporarse al programa, los municipios interesados deben presentar ante el gobierno provincial una solicitud en la que se exprese la voluntad del Municipio interesado en constituir a una de sus localidades en Pueblo Turístico. Las condiciones básicas que se evalúan de los municipios son: que pueblo posea atractivos actuales o potenciales susceptibles de ser puestos en valor, que cuente con una población que no supere los 2000 habitantes y que manifieste la intención de desarrollar la actividad turística desde un enfoque comunitario.

Una vez que la localidad propuesta es evaluada por Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección de Turismo Comunitario y Fiestas Populares, desde la misma se envía al pueblo un equipo de trabajo, con el fin de organizar una reunión con la comunidad y con los representantes del municipio, para dar a conocer el programa y definir los pasos a seguir. Posteriormente se inicia con el desarrollo de los diferentes subprogramas, que son llevados a cabo por un equipo técnico, que bridan asistencia a las distintas localidades en las se implementa el programa.

Cada integrante del equipo técnico del programa tiene a su cargo una localidad. Esto se dispone así de modo que, cada comunidad tenga un referente permanente del programa. Asimismo, esa persona es la encargada de guiar cada taller o capacitación, retomando cuestiones pendientes en reuniones anteriores, y de coordinar la implementación del programa y de realizar un seguimiento continuo. El tipo de asesoramiento y el tiempo destinado depende de las particularidades de cada pueblo y del subprograma que se encuentre desarrollando.

Actualmente el Programa está conformado por cuatro profesionales, tres comunicadores y un guía de turismo, todos especializados en turismo y con trayectoria en el aérea. Si bien el Programa sigue estando y se lo sigue promocionando en los eventos promocionales que tiene la Subsecretaria, territorialmente no se está haciendo ningún tipo de abordaje, ya que tampoco cuenta con el financiamiento necesario para llevar adelante sus acciones. En este sentido uno de los entrevistados plantea:

"El programa en este momento está congelado, podríamos llamarlo de esa manera (…) las acciones que más se llevan a cabo son las de promoción. De hecho en Noviembre del 2017 se incorporaron cuatro nuevos pueblos, pero de los cuatro solo pude ir relevar tres." (Fuente: Funcionaria del programa, entrevista personal, Abril 2019).

A la fecha el Programa involucra los siguientes pueblos, agrupados en tres regiones:

Región 1:

1- Azcuénaga (San Andrés de Giles)
2- Carlos Keen (Lujan)
3- El paraíso (Ramallo)
4- Escalada (Zarate)
5- Gouin (Carmen de Areco)
6- Isla Santiago (Ensenada)
7- La Niña (9 de Julio)
8- La Paz y La Paz Chica (Roque Pérez)
9- Pipinas (Punta Indio)
10- Santa Coloma (Baradero)
11- Uribellarrea (Cañuelas)
12- Villa Lia (San Antonio de Areco)
13- Villa Loguercio (Lobos)
14- Villa Pardo (Las Flores)
15- Villa Ruiz (San Andrés de Giles)
16- Vuelta de Obligado (San Pedro)

Región 2:

17- Barker (Benito Juárez)
18- Gardey (Tandil)
19- Mechongue (General Alvarado)
20- San Agustín (Balcarce)

Región 3:

21- San Blas y Los Pocitos (Patagones)
22- Juan E. Barra (A. G. Chaves)
23- Copetonas (Tres Arroyos)
24- Dufaour (Saavedra)
25- Garre (Guamini)
26- Indio Rico (C. Pringles)
27- Saldungaray (Tornquist)

28- Santa María (C. Suarez)

Imagen Nº1. Provincia de Buenos Aires – Pueblos pertenecientes al Programa Pueblos Turísticos

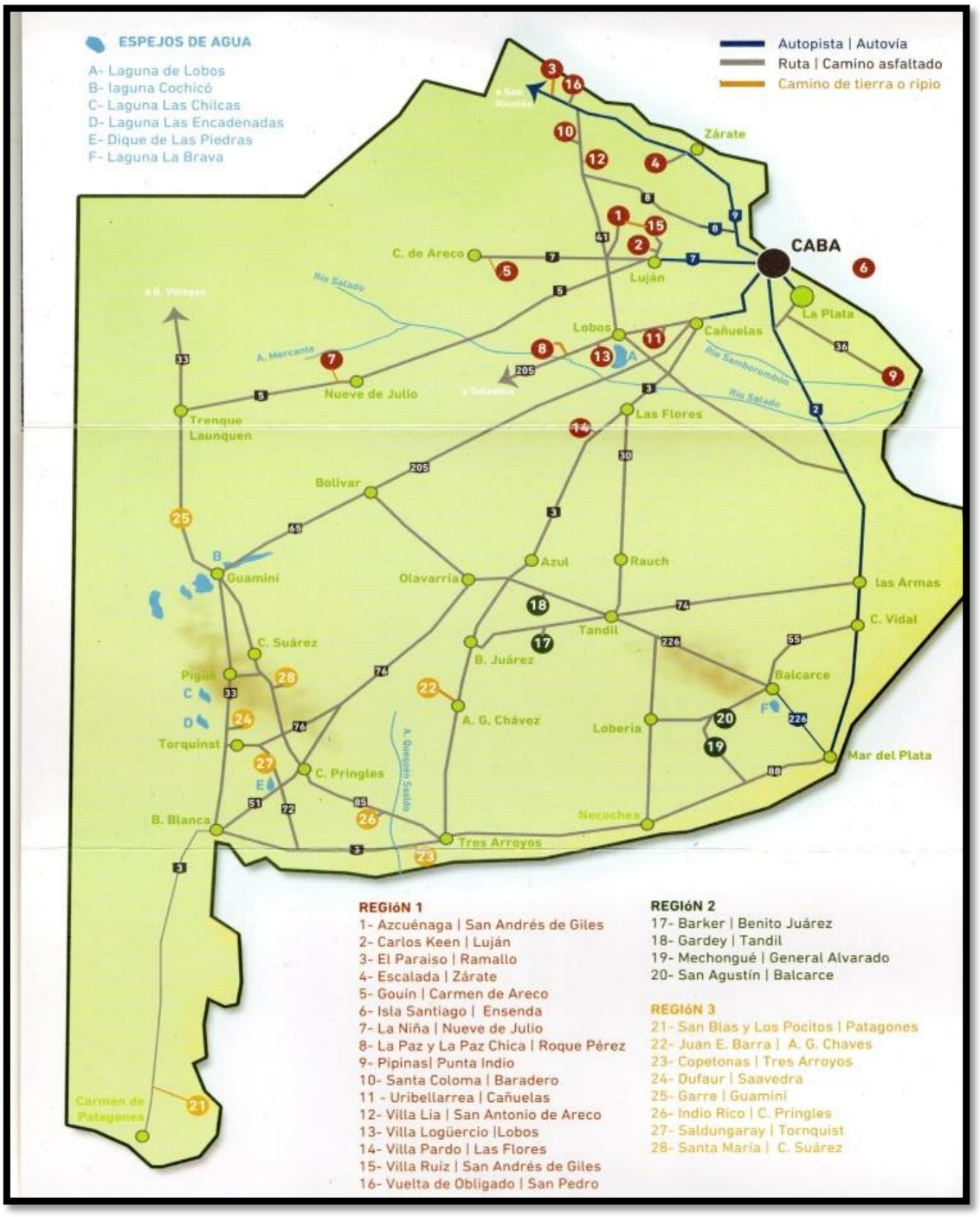

Fuente: Pueblos Turísticos (2017).

CAPITULO IV. Caso de Estudio

4.1 Contextualización geográfica y descripción general de Carlos Keen

La localidad de Carlos Keen, pertenece a la jurisdicción del partido de Luján, ubicándose a 15 km de la ciudad de Buenos Aires. Limita al norte con la Exaltación de la Cruz, al nordeste con Pilar, al este con General Rodríguez, al sudoeste con Mercedes, al noroeste con San Andrés de Giles y al sur con Navarro y General las Heras.

Imagen Nº2. Mapa de la provincia de Buenos Aires y la Ubicación del partido de Luján (Izquierda) e imagen satelital de la localidad de Carlos Keen (derecha).

Fuente: Grassi (2011).

Imagen Nº3. Plano de la localidad de Carlos Keen

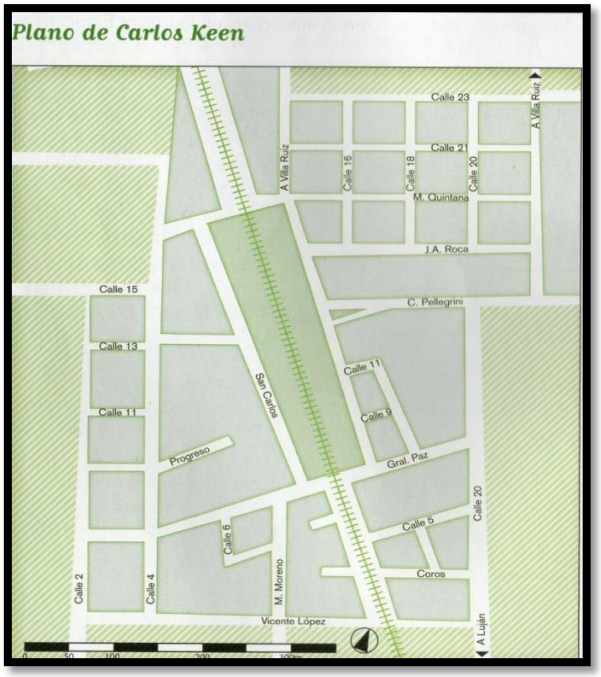

Fuente: Grassi (2011).

Cuenta con una superficie de 132 km y, según el censo del 2010 llevado a cabo por el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) poseía una población de 557 habitantes. Lo que representa un incremento del 10% frente a los 506 habitantes (INDEC, 2001) del censo anterior.

El pueblo fue fundado en el año 1881 cuando se inauguró la estación de ferrocarril, ramal Luja-Pergamino. La Dirección de Ferrocarril le impone a la Estación el nombre de Carlos Keen, en homenaje al distinguido, militar argentino, escritor, político y periodista (Grassi, 2011).

Si bien el pueblo como tal se fundó en el año 1881, se empezó a consolidar como tal años después, a partir de una serie de ventas de tierras. En sus comienzos se caracterizó por ser un centro de acopio y despacho de la producción zonal, en la cual predominaban los emprendimientos agrícolas y ganaderos.

En la década del 30, en su mayor esplendor, llego a tener casi 3000 habitantes e importantes comercios: almacenes de ramos generales, tiendas, zapaterías y ferreterías; casa especializadas en toda clase de máquinas e instrumentos agrícolas, corralones, cocherías y caballerizas para alquilar; dos escuelas primerias, tres clubes, dos cines, farmacias, telefonías, Registro Civil, Juez de Paz, comisaria, molino harinero, herrerías, surtidores de nafta, hoteles, restaurantes, pensiones, etc. (Grassi, 2011; Cruz *et al*., 2014; Cacciutto *et al*., 2016).

Ya a finales de dicha década, el pueblo detuvo su crecimiento y comienza así su decadencia, debido a la gran cantidad de gente que comienza a emigrar por falta de trabajo hacia las grandes ciudades o centros industriales. También fue afectado desde el año 1934 por la disminución de frecuencia de trenes, que finalmente al año siguiente, con la numeración de las rutas nacionales, aparece el trazado de la ruta nacional nº7, que dista a 10 km del pueblo. Esto produjo una disminución en el tránsito vehicular, que pasaba por el pueblo. Lo que condujo progresivamente al cierre de surtidores de combustibles, hospedajes y comercios, talleres mecánicos, restaurantes, etc. (Grassi, 2011).

El año 1940 marca el inicio de una nueva actividad, la industrial, esto genero fuentes de trabajo y detuvo la posible desaparición del pueblo y así surge la fábrica Gusifabril, dedicada a la elaboración de dulces y, posteriormente se instala una fábrica de fideos denomina San Carlos, destinada al envasado de distintos productos de maíz, harina de trigo, etc. (Grassi, 2011).

Luego del cierre transitorio de la estación en determinados horarios, en la década del 70 se clausura la definitivamente la estación ferroviaria, siguiendo en servicio el transporte de carga hasta la década del 90.

4.2 Antecedentes de la actividad turística en Carlos Keen

Dos décadas después, comenzó a plantearse la posibilidad de una puesta en valor patrimonial y turística, tras la visita, en el año 1988, de tres arquitectas de ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios); dos eran de Buenos Aires y una representaba a la Municipalidad de Lujan, con la idea de convertir a Carlos Keen en un

polo de mini turismo, o turismo de fin de semana. Las arquitectas se reunieron con una referente local, quien apoyó la idea y, con varias mujeres del pueblo, crearon la Comisión de Preservación en ese mismo año, que tenía el propósito de resguardar y preservar el patrimonio arquitectónico y ambiental de Carlos Keen, su presidenta fue una señora del pueblo muy comprometida con la causa. A partir de aquí comienzan a tener lugar una serie de medidas tendientes a lograr la patrimonialización. El 28 de septiembre de 1989, mediante un Decreto y una Ordenanza Municipal se declara a la localidad de Carlos Keen, de Interés Municipal. Seguidamente el 31 de mayo de 1990, a través de la resolución nº17 fue declarada de interés turístico provincial (Grassi, 2011; Flores & Rebottaro, 2016).

En el año 2003, Carlos Keen fue declarado "Poblado Histórico" por la Comisión Nacional de Monumentos y Sitios históricos, en ese mismo año la localidad es incluida en el programa Nacional de Turismo Rural "Raíces", lo que dio como resultado la creación de la Fiesta del Sol, evento que se sigue realizando en la actualidad. Y en el año 2004, se crea en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, el Régimen de Promoción de pequeñas localidades bonaerenses (Grassi, 2011).

En el año 2007, según el decreto nº513 del Poder Ejecutivo Nacional, el pueblo fue declarado Bien de Interés Histórico Nacional en reconocimiento de calidad de poblado histórico, otorgándole un encuadre legitimo a las posteriores iniciativas de patrimonialización (Grassi, 2011).

Las primeras transformaciones espaciales en vía de este nuevo proyecto comenzaron a visibilizarse a mediados de los años 2000. En ese entonces, se constituyó la Feria de Artesanías y antigüedades que funciona los fines de semana en el andén de la antigua estación; se mejoraron las condiciones edilicias de la Biblioteca y de otros edificios puestos en valor a partir de la creación de un circuito turístico cultural-natural: la iglesia de San Carlos Borromeo y la remodelación de la vieja estación de Ferrocarril y su predio, donde los fines de semana se despliega la feria local (Flores & Rebottaro, 2016).

El desarrollo del destino se complementó con la instalación de un importante número de emprendimientos gastronómicos que le permitió consolidar su oferta, y a través de estas diversas acciones concretadas a lo largo de los años, el turismo como actividad complementaria a las ya existentes le permitió al pueblo apaliar la crisis generada por el desmantelamiento del ferrocarril y el desarraigo producto de las migraciones del campo a hacia la ciudad (Cruz *et al*., 2014; Cacciutto *et al*., 2015).

En el año 2008 la localidad de Carlos Keen, pasa a formar parta del programa "Pueblos Turísticos". Es decir, para cuando el programa se implementó, Carlos Keen, ya figuraba en los diarios nacionales más importantes como destino de escapada de fin de semana, favorecido por encontrarse a escasos 83 km. de la Capital Federal.

4.3 El territorio turístico de Carlos Keen y la implementación del Programa Pueblos Turístico.

Como mencionamos anteriormente en la localidad de Carlos Keen, a fines de los 80 se comenzó a desarrollar un proyecto turístico. Impulsado por referentes de la comunidad

local, acompañados por un grupo de profesionales, con interés en que la localidad se transforme en un polo de mini turismo. Es decir, si bien en el presente trabajo de investigación se toma al Programa Pueblos Turísticos como un catalizador en la transformación de un territorio concreto a uno turístico propiamente dicho, en el caso de Carlos Keen, tenemos como antecedentes otras políticas públicas de carácter municipal, provincial y nacional que le permitieron a la comunidad local promocionar y desarrollar el turismo en la localidad:

- En 1989 se la declara de interés municipal.
- En 2003 se la declara Poblado Histórico y es incluida en el Programa Nacional de Turismo Rural "Raíces".
- En 2007 se la declara Sitio Histórico Nacional.

Entonces, es a partir de estas acciones que se van a producir las primeras transformaciones territoriales en vías de ese proyecto turístico. En este proceso de transformaciones interactúan los siguientes actores: la comunidad local, el sector público, el sector privado local y extra-local, y los turistas y excursionistas.

En primer lugar, tenemos una comunidad local que empieza a desarrollar un proyecto turístico para la localidad, que da lugar a que se forme una Comisión de Preservación, que contó con el apoyo de profesionales especializados que tuvieron una fuerte impronta en la transformación territorial del pueblo. El objetivo de la Comisión era el de preservar el patrimonio histórico y la realización de actividades culturales y el desarrollo de mini turismo. A partir de ello tiene lugar la apertura del primer local de restauración de la localidad.

Posteriormente se forma la Asociación de artesanos, que por parte de la Comisión, era un elemento esencial para el desarrollo de la comunidad, y dar a conocer a los artesanos locales, dándoles un espacio de visibilización y de ingreso económico. Esa primera feria estaba formada por una tejedora, una productora de conserva, entre otros. Uno de los entrevistados contaba que:

"Estos primeros artesanos con suerte recibían cinco turistas o visitantes, y tenían un cartel que decía: venga a tomar mates con nosotros, le convidamos el agua caliente". (Fuente: Residente local, entrevista personal, 14 de Abril de 2019).

En el año 2003 con la inclusión de la localidad en el Programa Nacional de Turismo Rural "Raíces" se crea la Fiesta Turística del pueblo, la Fiesta del Sol. En base a dicha cuestión uno de los entrevistados dijo que:

"La Fiesta del Sol se hace en Junio, da mucha convocatoria de gente y mucho trabajo. Es la fiesta turística del pueblo, hace más de 20 años que se hace y es muy importante para la comunidad". (Fuente: Residente local, entrevista personal, 14 de Abril de 2019)

En una segunda etapa, se remodela la vieja estación de Ferrocarril, su predio y el ex galpón de la estación ferroviaria denominado "el galpón", que en los años 80 se hallaba deteriorado y se pretendía demoler. La puesta en valor y rescate del galpón se lo puso al hombro el arquitecto Carlos Moreno y los fondos los genero la comunidad local. En base a dicha cuestión uno de los entrevistados conto que:

“Cada uno de los vecinos puso lo que podía y también hubo muchísimo apoyo de la fábrica de fideos del pueblo. Así se lograron los fondos y Carlos Moreno fue el profesional que le hizo algunas modificaciones poniéndolo en perspectiva para un futuro centro cultural y turístico” (Fuente: Residente local, entrevista personal, 14 Abril de 2019).

Además se mejoraron las condiciones edilicias de la biblioteca y de otros edificios puestos en valor a partir de la creación de un circuito natural-cultural, como la iglesia de San Carlos de Borromeo. Así mismo se empiezan a hacer mejoras en el camino de acceso en la localidad que se encontraba en muy mal estado.

En una tercera etapa, esa primera transformación territorial se completa con la incorporación de un importante número de emprendimientos gastronómicos. Para el año 2007 la localidad ya contaba con siete locales destinados a la gastronomía. La mayoría erigidos en casas de fines del siglo XIX de arquitectura italiana, deterioradas por el abandono, recuperadas y recicladas con una estetización y escenificación de los componentes rurales, reforzando la identidad rural del pueblo.

Es decir, el Programa Pueblos Turísticos cuando desembarcó en Carlos Keen en el año 2008 se fue articulando sobre la base de las actividades turísticas que ya se estaban dando en la localidad, generando acciones nuevas como nombrar al galpón “El Granero”, implementar un sistema de cartelería turística, aumentar la promoción de la localidad, entre otras. También reforzó cuestiones anteriores y hubo algunas otras cosas que no pudo lograr o mantener como la organización local entre actores a través de una Asociación de Turismo Comunitario, el desarrollo de un turismo con base comunitaria, entre otras.

Una de las primeras acciones del programa fue poner en marcha la puesta en valor del galpón de la estación que, ya había sido recuperado por los vecinos con la ayuda de un grupo de profesionales y otros actores extra locales. A partir de su inauguración en el año 2008 se transforma en una referencia, en un marcador territorial, ya que hoy en día es el lugar que nuclea las actividades culturales de los fines de semana, como recitales, muestras o espectáculos de danza, y durante los días de semana se brindan talleres gratuitos para la comunidad. La puesta en marcha del sitio trajo consigo no solo una transformación territorial sino que también implico conflictos entre la comunidad local y el personal del programa. Este conflicto se debe a que al galpón por acciones del programa se lo pasa a llamar “El granero de Carlos Keen”. En este sentido uno de los entrevistados manifestó:

“Ponerle ese nombre fue algo irrespetuoso y no consensuado con la comunidad local, le pusieron ese nombre por el solo hecho de que pegaba comercialmente. Actualmente hay un expediente municipal con la firma de muchísimos vecinos, pidiendo la recuperación del nombre como el galpón” (Fuente: Residente local, entrevista personal, 14 de Abril de 2019).

Además el personal del programa puso a cargo del establecimiento a una persona (quien actualmente es el delegado turístico de la localidad), que no tenía empatía con la comunidad, y que tampoco se relacionó. En base a esto uno de los entrevistados dijo:

“Pusieron a cargo del establecimiento a una persona que no vivía acá, que no era conocido por la comunidad y llego haciéndose dueño de un espacio de la comunidad” (Fuente: Residente local, entrevista personal, 14 de Abril de 2019).

Otro de los resultados del programa fue posicionar a Carlos Keen como destino de mini turismo, es decir le dio visibilidad, sumado a que ya se habían hecho las mejoras al camino de acceso a la localidad, y que había integrantes de la comunidad local comprometidos, esa promoción enseguida dio buenos resultados, en cuanto a convocatoria de turistas y excursionistas. Pero esa convocatoria tuvo también ciertos resultados negativos en el desarrollo el desarrollo del turismo en la localidad.

Uno de ellos es que la feria de artesanos que se había formado en un primer momento y que pertenecía a la idea inicial del proyecto turístico del pueblo, con artesanos locales sufrió un cambio. Los artesanos locales empezaron a “correrse” cuando de la mano del programa y de fuerzas políticas que lo traccionaban, empezaron a ingresar a la feria “punteros políticos” y personas ajenas al artesanado local. En base a esta cuestión, uno de los entrevistados contó que:

“El artesano local se empezó a replegar y, el espacio fue ganado por quienes están ahora, que iniciaron su actividad por tracción política y no por artesanías. Hoy en día la feria está formada por dos comisiones de artesanos, que dependen de la militancia política. La mayoría de los feriantes no son de la localidad y tampoco le hacen algún aporte, ya que no tributan por estar en el espacio local” (Fuente: Residente local, entrevista personal, 15 de Abril de 2019).

Es decir, no se encamino positivamente la actividad de los artesanos locales, porque con la promoción del programa y del pueblo estos no pudieron perdurar y se vieron desplazados por otros actores extra locales que no generan los beneficios económicos y sociales esperados para el pueblo y su comunidad.

Otra de las acciones del programa fue trabajar sobre un sistema de cartelería importante en la localidad, señalizando las vías de acceso y los atractivos turísticos de la misma. Pero este sistema de cartelería también provocó conflictos entre la comunidad local y el desarrollo del turismo, ya que, no solo eran orientados al turista/excursionista, sino también fueron tendientes a modificar las ocupaciones y los usos de los espacios públicos por parte de los pobladores locales. A modo de ejemplo, en base a esta cuestión, uno de los entrevistados dijo:

“Con la llegada del programa se empezaron a poner carteles en el predio de la estación que decían: prohibido jugar a la pelota. Ahí es donde los chicos del pueblo jugaban a la pelota. A partir de esta situación muchos de los que viven acá sienten que el espacio de todos, el centro del pueblo ahora es para los turistas y no para ellos”. (Fuente: Residente local: entrevista personal, 15 de Abril de 2019)

Entonces eso no solo generó una trasformación territorial, sino también una cultural y social, ya que dio lugar a que algunos integrantes de la comunidad tengan un rechazo hacia el desarrollo del turismo y del turista porque sienten que se apropiaron de su espacio local, de su espacio común.

Otra de las consecuencias que generó, tanto la política turística como el desarrollo del turismo de la mano de dicha política fue la transformación de la fisionomía del pueblo, ya que durante los fines de semana, más que nada los domingos y los feriados recibe a 4000 turistas y excursionistas en promedio. Esto produce que en esos días en el pueblo se genere más basura y más inseguridad, por lo que el en fin de semana la comunidad local debe tener otras precauciones. Mientras que en los días hábiles todo vuelve a la "normalidad", dando lugar a que continúe el ambiente tranquilo de pueblo.

El programa hizo posible que la población local, de Luján y de los alrededores vieran el negocio del turismo y sus benéficos económicos, lo que provocó que la oferta gastronómica de la localidad se empezara a ampliar. Actualmente hay 25 restaurantes y menos de la mitad están en manos de los pobladores locales. Esta situación no solo genera transformaciones territoriales sino también conflictos, en cuanto a la basura, al cuidado y la preservación del pueblo. Ya que la mayoría de los prestadores al ser inversores externos a la localidad no se preocupan por la misma. Un ejemplo es el caso de la folletería que entregan a los turistas y excursionistas, que en realidad desde la lógica del turismo comunitario no deberían hacerlo, ya que esos folletos luego quedan en el pueblo generando más basura de la que después no se hacen cargo. Ante el problema de los residuos la municipalidad colocó *containers* alrededor del predio de la estación para que la basura generada los fines de semana se deposite ahí, debido a que en esos días el camión recolector no pasa.

También es importante destacar que el desarrollo del turismo y del programa hizo posible que numerosos habitantes del pueblo puedan vivir de las actividades turísticas, y que eso en otra época era impensado, ya que antes la única alternativa que tenían los pobladores era ir a trabajar a las fábricas o nada. Varios pobladores hicieron casas para alquilar, la biblioteca se amplió y actualmente abre los domingos. También es relevante destacar que muchos de los turistas que han visitado Carlos Keen, están empezando a comprar terrenos y están edificando casas de fines de semana en los *countries* que están comenzando a tener lugar alrededor del pueblo.

También otro de los efectos que ha podido reconocerse es que son muy pocos los pobladores locales que han crecido profesionalmente de la gastronomía, en base esta cuestión uno de los entrevistados manifestó:

"La mayoría de los que trabajan en el rubro lo tienen como la changa de fin de semana". (Fuente: Residente local, entrevista personal, 15 de Abril del 2019).

Esta situación es producida en parte porque si bien desde el programa se dictaron cursos de capacitación, no hubo alguno para que los dueños de los restaurantes o futuros emprendedores entendieran que estaban teniendo o iban a tener una empresa y no una "changa de fin de semana". Tampoco se crearon las herramientas para que por ejemplo la casa de algún poblador local sea un tipo de alojamiento alternativo. Los cursos en su mayoría se destinaron a capacitaciones de camareros, mucamas, hospitalidad, y aunque si bien se dieron algunos de participación comunitaria y desarrollo local, no se crearon las herramientas necesarias para su concreción.

Por parte del programa también se intentó crear una Asociación de Turismo Comunitario, que tuvo lugar en el año 2010 y tomó como antecedentes las iniciativas de asociatividad formales e informales previas. La Asociación estaba conformada por

algunos de los primeros pobladores locales que habían formado parte de la Comisión de Preservación y de otros actores locales con interés en el desarrollo del turismo en el pueblo. Esta tenía los objetivos de conferir al pueblo cierta independencia del programa, para realizar gestiones de manera organizada y legal, posibilitando la generación y el desarrollo de proyectos que revaloricen la identidad y rescaten y conserven el patrimonio cultural local, incentivando el desarrollo de emprendimientos productivos, sociales y culturales en el marco del turismo solidario y comunitario. Pero finalmente quedó trunca, no se logró consolidar.

Entre los diferentes actores se desarrollaron tensiones en torno a la toma de decisiones sobre la actividad, por ejemplo, los representantes del programa consideran que no fueron convocados por parte de los pobladores locales para participar de la Asociación, en base a esta cuestión uno de los entrevistados manifestó:

"Nosotros vamos si la dirección de turismo local abre sus puertas para que nosotros podamos trabajar, si ellos no nos solicitan no podemos ir por cuenta propia a acompañar. La intervención de provincia tiene que ver con la solicitud que haga el municipio. Distinto sería si hubiera una organización genuina entre los vecinos, con o sin el municipio, ahí sí podríamos seguir trabajando para reforzar o mejorar algunas cuestiones, porque la solicitud viene por otro lado". (Fuente: Funcionaria del Programa, entrevista personal, 17 de Abril de 2019).

Por otro lado los pobladores locales manifiestan que si bien se hicieron reuniones, y fueron convocados por parte del programa, sienten que desde el programa no se tuvo en consideración lo que el pueblo venía haciendo en cuanto al desarrollo del turismo, y que el personal del programa hizo que la actividad turística se desarrollara según su parecer. (Fuente: Residentes locales, entrevista grupal, 15 de Abril del 2019).

Actualmente en Carlos Keen no hay un representante de la comunidad local, todo lo que hacen, lo hacen de manera directa. Están en un grupo de *whatsapp* integrado por todos los prestadores de Carlos Keen, y el personal de la Dirección de Turismo de Lujan, ahí es donde se debate todo y de parte de la Dirección se presenta cualquier tipo de capacitación.

Desde la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, es decir de parte del programa Pueblos Turísticos, actualmente solo se solicita a la comunidad local y a los prestadores de Carlos Keen para que participen en todo lo que son las ferias de provincia, como por ejemplo en la feria de Caminos y Sabores.

Por lo dicho hasta aquí podemos decir que el desarrollo del turismo y del programa Pueblos Turísticos, dieron lugar a diversas transformaciones territoriales, edilicias, sociales y culturales en la localidad de Carlos Keen. En una primera instancia tienen lugar transformaciones a partir del turismo desde una idea comunitaria sobre la cual después llega el programa, dando como resultado un territorio cada vez más complejo, en donde entra en juego otra lógica de turismo que no es la comunitaria que genera una seria de problemas y conflictos, entre lo local y extra-local, entre lo comunitario y el negocio, entre los referentes del pueblo y los actores provinciales y municipales. Y es a partir de esos conflictos y relaciones en donde se estructura el territorio turístico de Carlos Keen.

CAPITULO V. Conclusiones

En el marco teórico se afirmaba que una política pública supone un proceso complejo que se inicia al identificar una cuestión social o políticamente relevante, que continua con una toma de posición por parte del gobierno ante dicha cuestión, y que requiere un conjunto de acciones estatales dirigidas a mantener, transformar o modificar la realidad o el contexto en que los actores intervienen o los propios comportamientos de los actores que son afectados por la política. Es decir, una política pública es el conjunto de acciones y decisiones emprendidas por un gobierno para influir sobre un problema o una cuestión social relevante. La política objeto de estudio de este trabajo, el Programa Pueblos Turísticos, pretende atender a la crisis económica y social que padecen los pueblos del interior de la provincia de Buenos Aires, por el cierre de los ferrocarriles, el cierre de fábricas y la migración de su población hacia las grandes ciudades. Por lo que se comienza a pensar en el turismo como una actividad económica beneficiosa para estas pequeñas localidades.

En determinados lugares, sobre todo en aquellos pueblos, que tienen una actividad turística desarrollada por grupos locales, la implementación de una política turística puede generar diferentes tipos de procesos. Esta situación se afirmaba en el apartado 3.1.2 del marco teórico cuando se decía, que la implementación de una política a través de un programa no consiste en la mera puesta en marcha, sino que se trata de un proceso de interacción que se lleva a cabo entre los objetivos y los resultados, estableciendo una relación causal entre las condiciones iniciales y los resultados esperados y, que el éxito o fracaso de la implementación de una programa depende de la capacidad que los actores involucrados posean para establecer acuerdos e intercambiar recursos. Y que si bien una política pública puede tener una correcta formulación, si su aplicación en un territorio determinado desconoce las características particulares del mismo y el contexto particular en el que se introduce, será muy difícil que esta cumpla sus objetivos. Dando lugar a que se generen conflictos en torno a intereses opuestos entre los diferentes actores que componen la política pública y el territorio en cuestión, trayendo consecuencias negativas para el desarrollo de la política y el territorio, pues una política debe contar con una aplicación adaptativa, que registre las capacidades e intereses de los diferentes participantes.

La implementación del programa Pueblos Turísticos en la localidad de Carlos Keen trajo consigo importantes transformaciones para el territorio, a partir de las entrevistas realizadas a diferentes referentes del turismo en el pueblo, a prestadores locales y extra-locales, a autoridades municipales y a referentes del programa y, del trabajo de observación, se pudo observar que el programa provocó que la incipiente actividad turística del pueblo se transforme en una actividad mucho más consolidada y contribuyó además a que su territorio se transformara en un territorio turístico propiamente dicho, con todas sus contradicciones, potencialidades y conflictos.

Si bien la localidad ya contaba con un pequeño desarrollo turístico y una valorización patrimonial de su territorio, en relación a su historia, cultura, edificios coloniales y gastronomía, la incorporación al programa le permitió ampliar dichos aspectos. A partir del mismo, se hizo posible una combinación optima de dichos atributos para dar lugar a la conformación de un producto turístico conforme a lo que el turista y el excursionista desea obtener a la hora de visitar la localidad, transformándolo en un

territorio turístico que se va adaptando a las lógicas del turismo, con el propósito de aumentar la oferta y la demanda sectorial.

El programa trajo consigo la incorporación de nuevos comercios y emprendimientos vinculados directamente a la actividad turística, como la apertura de nuevos locales de restauración, alojamiento y de venta de artesanías. Logró que hubiera una mejora en la infraestructura turística del lugar, ya que se mejoraron las vías de acceso a la localidad, se incorporó señalización turística- carteles con información e indicaciones-, hubo mejoras en el transporte público -se aumentó la frecuencia horaria durante los fines de semana-, y se produjo un aumento en la provisión de algunos servicios urbanos. Pero a raíz de esto también se desalentaron algunas de las actividades que la comunidad venía haciendo, un ejemplo es lo que paso con la feria de artesanos, que con la llegada del programa, se desvirtuó y permitió la entrada de dos comisiones de artesanos, que iniciaron su actividad por tracción política y no por interés en la actividad e hizo que esos primeros artesanos locales se corrieran. Actualmente la mayoría de los feriantes no son de la localidad y tampoco le hacen un aporte económico ya que no tributan por el uso del espacio local. Lo que además genera una situación de conflicto y de descontento con los prestadores gastronómicos de la localidad, ya que ellos según ellos deben soportar tributos abusivos por parte de la municipalidad.

También a partir del incremento de los emprendimientos gastronómicos en la localidad se ampliaron los problemas en torno a la basura, ya que es un tema que aparece reiteradas veces en las entrevistas realizadas. Es decir, si bien se hicieron ciertas mejoras en la provisión de los servicios públicos, el tema de la basura aún no está resuelto, entre la comunidad local, los prestadores y el municipio. Ya que los *containers* que colocó la municipalidad no son suficientes para la cantidad de basura que se genera los fines de semana y además algunos de los prestadores no los utiliza y deja sus residuos en la calle.

La aparición de estos actores extra-locales también trajo conflictos, en un primer lugar en cuanto a la definición de quién es local y quién no. Porque hay algunos prestadores que están asentados en la localidad hace más de 20 años y se preocupan mucho más por la localidad que otros pobladores que han nacido allí. Y también están los prestadores que hace poco que están, que no viven en el pueblo, pero que van y vienen todos los días de la semana y que se preocupan por el desarrollo y cuidado del pueblo. También hay algunos actores extra locales que tienen comercios vinculados a la actividad turística que no se preocupan por contribuir al desarrollo del mismo en cuestiones sociales, culturales y ambientales, lo que genera cierto descontento en la población local, ya que estos actores, por su carácter exógeno, se benefician económicamente de la actividad turística de la localidad sin contribuir a su desarrollo integral.

Otra de las consecuencias que también generó el programa, fue una confrontación entre el turista y el turismo y la comunidad local, como dijimos en el apartado anterior, el programa provocó que algunos pobladores locales sintieran que el turista y el turismo se apropiaron de su lugar común, del lugar donde los chicos del pueblo iban a jugar a la pelota, de hecho a través de las entrevistas realizadas a los pobladores locales la mayoría manifestaron que la población local los fines de semana no

concurre a lo que es la feria y el predio de la estación. Es decir, se profundizó aún más la segregación espacial y temporal entre los turistas y los residentes, que es uno de los primeros resultados de la interferencia turística en la dinámica territorial, es decir se produjo una restricción de los espacios anteriormente utilizados por los pobladores locales para el desarrollo de su actividades cotidianas, de sociabilidad y de vivencia cultural, provocando una creciente distancia entre los turistas y los residentes.

Uno de los propósitos del programa no alcanzados fue que el desarrollo del turismo se diera desde una lógica comunitaria, que es lo que venían haciendo los pobladores desde la Comisión de Preservación en ese primer proyecto turístico para el pueblo. Es decir, si bien el objetivo del programa era generar un desarrollo del turismo desde la lógica comunitaria, el programa desembarcó en un territorio complejo que dio lugar a que, finalmente se desarrollara un tipo de turismo que solo pone su foco de atención en los aspectos económicos y comerciales del fenómeno, no teniendo en cuenta los sociales y los culturales. Esto generó un descontento en la población local y en esos referentes del pueblo que habían tenido una actitud proactiva y emprendedora y que se habían destacado como impulsores de la revitalización del mismo, dando lugar a que se den conflictos de intereses entre los distintos actores que conforman el territorio turístico de Carlos Keen.

Es decir, si bien la mayoría de las transformaciones que produce la actividad turística tienen como resultado un cambio positivo en el territorio, muchas veces también induce a cambios negativos dentro del espacio donde se desarrolla, por lo que es necesario poner el foco de atención en esos aspectos negativos generados, para así lograr una mejor gestión del territorio entre los distintos actores que lo componen. En el caso de la localidad de Carlos Keen habría que poner el foco de atención en los problemas generados por la basura, la masificación del destino y en la creciente confrontación entre los distintos actores locales y extra locales que componen y participan en la construcción de su territorio.

Líneas de Investigación

Considero necesario que se realicen más investigaciones que profundicen los conceptos de política turística, territorio y turismo, desde una mirada integral, considerando los diferentes fenómenos, actores, relaciones y transformaciones que genera el turismo dentro de un territorio. De igual manera, sería importante tomando como antecedente la presente tesis, indagar a futuro sobre el actual Programa Pueblos Auténticos, perteneciente a la actual Secretaría de Gobierno de Turismo. Dado que este programa puede ser similar en su diseño e implementación al de Pueblos Turísticos en la Provincia de Buenos Aires.

BIBLIOGRAFIA

Adriani, H & Navarro, F (2017). Territorio, turismo rural y producción industrial. Estudio de caso en la región metropolitana de Buenos Aires. Actas del VI Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas, República Argentina, UNNE, Resistencia.

Baidal, I., & Antoni, J. (2000). Turismo y espacios rurales: conceptos, filosofía y realidades.

Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. Aportes y transferencias, (), pp. 29-50.

Blanco, J. (2007). Espacio y territorio: elementos teóricos-conceptuales implicados en el análisis geográfico. Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Ed Biblos, Buenos Aires.

Blas, M & Jacinto, G. (2016). Metodología para la gestión del turismo en los pueblos integrados al programa Pueblos Turísticos de la Provincia de Buenos Aires. Informe final Beca de Entrenamiento CICPBA 2016.

Bustos, C. R. (2001). Identidad, turismo y territorios locales. Aportes y transferencias, 11-28.

Cacciutto, M., Roldan, N., Corbo, Y., Cruz, G., & Barbini, B. (2015). Análisis de la participación social en el marco del programa “Pueblos Turísticos”. El caso de Carlos Keen. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, (12), pp. 669-680.

Capanegra, C. A. (2006). La política turística en la Argentina en el siglo XX. Aportes y transferencias, 10(1), 43-61.

Carvalho, K. D., & Guzmán, S. J. M. (2011). El turismo en la dinámica territorial. ¿Lógica global, desarrollo local? Estudios y perspectivas en turismo, 20(2), 441-461.

Cruz, G., Corbo, Y., Roldan, N., Cacciutto, M., & Barbini B. (2014). Turismo y políticas públicas: análisis del programa pueblos turísticos y su implementación en Carlos Keen (Argentina). VI Congreso Latinoamericano de Investigación turística Neuquén, Argentina.

Cruz-Jiménez, Serrano-Barquín & Vargas Martínez. (2015). Política turística y gobernanza en dos gobiernos locales. Un acercamiento teórico metodológico. Revista Pasos, (13), 1477-1490.

Cuesta, J. L. G. (1996). El turismo rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria. Estudios turísticos, 132, 45-60.

Fayos-Solá, E. (2004). Política turística en la era de la globalización. Mediterráneo económico, 5.

Flores, F. & Rebottaro, A. (2016). El “otro” Lujan turístico. El caso de Carlos Keen. Revista del Departamento de Ciencias Sociales, 3(1), 214-234.

Garay, C. (2017). Nociones metodológicas para la investigación turística. Universidad Nacional de La Plata.

García Sánchez, E. (2007). El concepto de actor: Reflexiones y propuestas para la ciencia política. Andamios, 3(6), 199-216.

García, A & Lavalle, N. (2012). Algunas consideraciones sobre la actividad turística. Conceptos y definiciones de turismo. Notas en Turismo y Economía, (IV), pp.7-43.

Grassi, A. H. (2011). Carlos Keen. Centro de Investigaciones Territoriales y Ambientales Bonaerenses.

Hiernaux-Nicolas, D. (2002). ¿Cómo definir al turismo? Un repaso disciplinario. Aportes y Transferencias, (2), pp.11-27.

Jaime, F. M., Dufour, G. A., D'Alessandro, M., & Amaya, P. (2013). Las Políticas públicas: el desarrollo de un campo disciplinar (Capitulo 3). Introducción al análisis de políticas públicas. Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Jiménez García, M., Ruiz Chico, J., & Peña Sánchez, A. (2014). Incidencia de las zonas rurales sobre las posibles tipologías de turismo rural: el caso de Andalucía. Investigaciones Regionales, (28), pp.101-123.

Karol, J. L., Tauber, F, & Delucchi, D. (s,f). Reconocimiento de los actores sociales en la planificación y la gestión urbana. Cátedra de Teorías Territoriales y Planificación Territorial. Notas Teóricas, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de La Plata.

Ley Nacional Nº25.997. (2005). Ley Nacional de Turismo. Buenos Aires, Argentina.

Ley Provincial Nº14.209. (2010). Ley Provincial de Turismo. Buenos Aires, Argentina.

Mançano Fernandes, B. (2009). Territorio, teoría y política. LOZANO VELÁSQUEZ, Fabio. FERRO, Juan Guillermo (Editores). Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI. Pontificia universidad Javeriana. Bogotá.

Manzanal, M. (2007). Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio. M. Manzanal, M. Arzeno y B. Nussbaumer (Comps.). Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto, 15-50.

Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2007). Metodología de las ciencias sociales. Ed Emece editores, Buenos Aires, Argentina.

Martínez, E. S. B. (2015). Una Geografía del Turismo para la comprensión de la territorialización turística. Corporación Universitaria UNITEC.

Monfort Mir, V. (2000). La Política Turística: una aproximación. Cuadernos de Turismo, (6), pp.7-27.

Moscoso, F. (2012). El lugar de la concepción de Destino Turístico. Tesis de Grado, UNLP-FCE, La Plata. Tesis de Grado, UNLP-FCE, La Plata. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/26004

Moscoso, F. (2013). El papel de los actores territoriales en la definición y configuración de modelos de desarrollo turístico. UNLP-FCE, La Plata.

Navarro, F., & Schlüter, R. G. (2010). El turismo en los pueblos rurales de argentina: ¿Es la gastronomía una opción de desarrollo? Estudios y perspectivas en turismo, 19(6), 909-929.

Oszlak, O., & O'donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Redes, 2(4).

Poncela Fernández, A. (2012). La aventura de investigar. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Política y Cultura: Universidad Autónoma Metropolitana.

Román, F., & Ciccolella, M. (2009). Turismo rural en la Argentina. Buenos Aires: IICA, 117.

Royo Vela, M. (2005). Conceptualización del excursionismo o turismo rural-cultural, variables conformadoras de la imagen y exploración del perfil. Conceptualización del excursionismo o turismo rural-cultural, variables conformadoras de la imagen y exploración del perfil. *Papers de Turisme,* (37-38), pp.57-75.

Sancho, A., & Buhalis, D. (1998). Introducción al turismo. Madrid: Organización mundial del turismo.

Santos, M. (1996). Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona. Oikos-tau.

Schenkel, E. N. (2015). La política turística como alternativa económica en la Argentina.

Schenkel, E., & Almeida García, F. (2015). La política turística y la intervención del Estado: El caso de Argentina. Perfiles latinoamericanos, 23(46), 197-221.

Secretaria de Turismo de Bs. As. Programa de Turismo Comunitario "Pueblos Turísticos" (2008). Una apuesta al desarrollo turístico de las pequeñas localidades. Recuperado de: http://repotur.yvera.gob.ar/bitstream/handle/123456789/3882/PROGRAMA_pueblos_turisticos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Silveira, M. L. (2008). Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades. Cuadernos del CENDES, 25(69), 2-19.

Tamayo Sáez, M. (1997). El análisis de las políticas públicas (Capítulo 11). Rafael Bañon-Ernesto Carrillo (compiladores) La nueva administración pública. Madrid, España. Alianza Universidad.

Tarabini, V. (2016). El Turismo Comunitario en pequeñas localidades rurales: análisis de los impactos económicos en Carlos Keen a partir de la implementación del

programa “Pueblos Turísticos”. Tesis de Grado, UNLP-FCE, La Plata. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/34/browse?authority=http%3A%2F%2Fvoc.sedici.unlp.edu.ar%2Fnode%2F63410&type=author

Trenti, L. (2008). Impactos socioculturales del turismo en Carlos Keen. Proyecto de Graduación para la obtención de Licenciatura en Turismo. UAI. Argentina.

Varisco, C. (2015). Turismo rural: actores y recursos turísticos.

Velasco González, M. (2011). La política Turística. Una arena de acción autónoma. Cuadernos de Turismo, (27), pp. 953-969.

Velasco González, M. (2016). Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo. Revista Pasos, (14), pp.577-594.

Velázquez García, M. (2013). La formulación de las políticas públicas de turismo en México. El caso del programa federal “Pueblos Mágicos” 2001-2012. Diálogos Latinoamericanos, (21), pp. 89-110.

RECURSOS ELECTRONICOS

http://www.carloskeen.org/

http://www.elcivismo.com.ar/

ANEXOS.

ANEXO I. Modelo de entrevista

Modelo de entrevista a pobladores locales

1. ¿Has escuchado hablar sobre el Programa Pueblos Turísticos y su aplicación en Carlos keen?
2. ¿Conoces el estado actual del Programa? ¿Sabes si sigue funcionando?
3. En tu opinión, ¿Cuáles fueron las principales transformaciones en el medio en cuanto a la señalética, la accesibilidad, la contaminación, la sanidad, el alumbrado público, que se dieron como consecuencia de la aplicación del Programa?
4. ¿Y en cuanto a las principales transformaciones en la cultura?
5. En tu opinión, ¿Qué le aporto el Programa a Carlos Keen?
6. Uno de los objetivos del Programa era formar una Asociación de Turismo Comunitario, ¿se formó?
7. Otro de los objetivos del Programa era generar arraigo, desarrollo local e identidad local, en tu opinión ¿se logró?
8. La mayoría de los emprendedores turísticos ¿de dónde son?
9. Desde el Programa se hacían reuniones para trabajar temas relacionados en cuanto al desarrollo del turismo, ¿sabes si la gente era convocada por el Programa a participar de las mismas? ¿la gente participaba de esas reuniones?

10. ¿Se toman decisiones en conjunto entre el poblador local y el municipio en cuanto al desarrollo del turismo en el pueblo?
11. ¿Cuánto turistas llegan por fin de semana? ¿de dónde provienen la mayoría?
12. ¿Cuántas personas residen actualmente?
13. Aproximadamente ¿Cuánto locales de restauración, alojamiento y comercios de artesanías hay?

Modelo de entrevistas a los informantes calificados

1. ¿Cómo surgió el Programa Pueblos Turísticos? ¿Qué es lo que se quiere lograr?
2. El programa ¿sigue vigente? ¿Cómo es el funcionamiento actual? ¿con cuanto pueblos cuenta actualmente? ¿se siguieron sumando más pueblos en el último tiempo?
3. ¿Cuál es/era tu labor dentro del Programa?
4. Tengo entendido que Carlos Keen fue uno de los primeros pueblos turísticos, ¿Por qué eligieron dicha localidad para comenzar con el Programa?
5. ¿El Programa actualmente cuenta con financiamiento para el cumplimiento de sus acciones?
6. ¿Cuánto personal trabaja en el Programa? ¿Qué perfiles técnicos u profesionales tienen?
7. Actualmente, ¿Cuáles son las acciones que se llevan a cabo por parte del Programa?
8. ¿Qué me podes contar de la aplicación del Programa en la localidad de Carlos Keen?
9. En tu opinión el Programa, como política turística ¿cumple sus objetivos y es aplicado desde una mirada integral, considerando los diferentes procesos y relaciones que genera el turismo?

ANEXO II. Fotos – Observación del caso de estudio.

La localidad de Carlos Keen los días 14 y 15 de abril del año 2019.

Feria de Artesanos. Elaboración propia, Abril 2019.

Estacionamiento en el predio de la estación un día domingo. Elaboración propia, Abril 2019.

Cartelera del Programa Pueblos Turísticos. Elaboración propia, Abril 2019

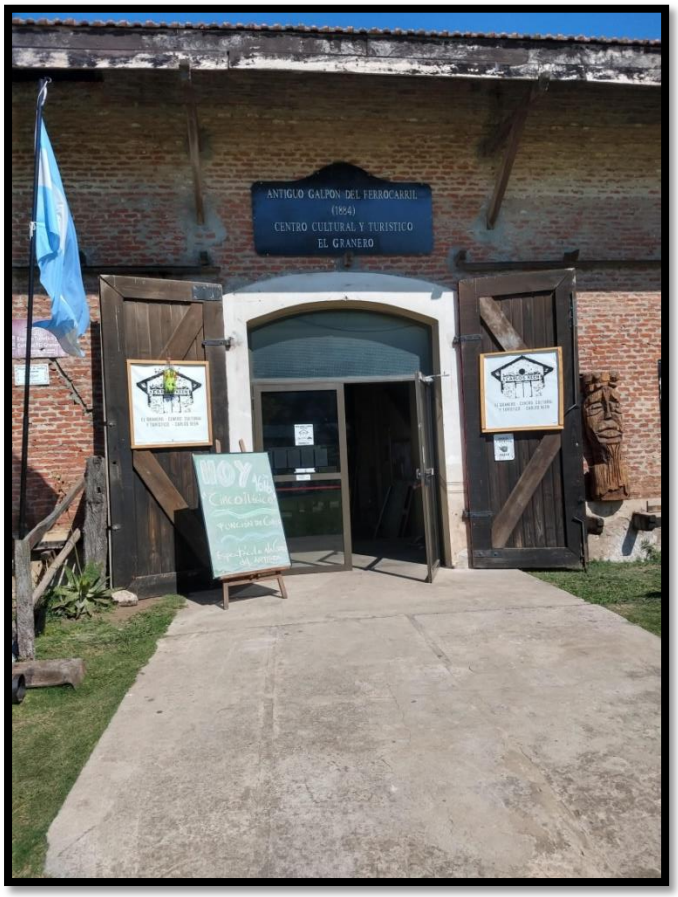

Centro Cultural y Turístico de Carlos Keen “El Granero”. Elaboración propia, Abril 2019.

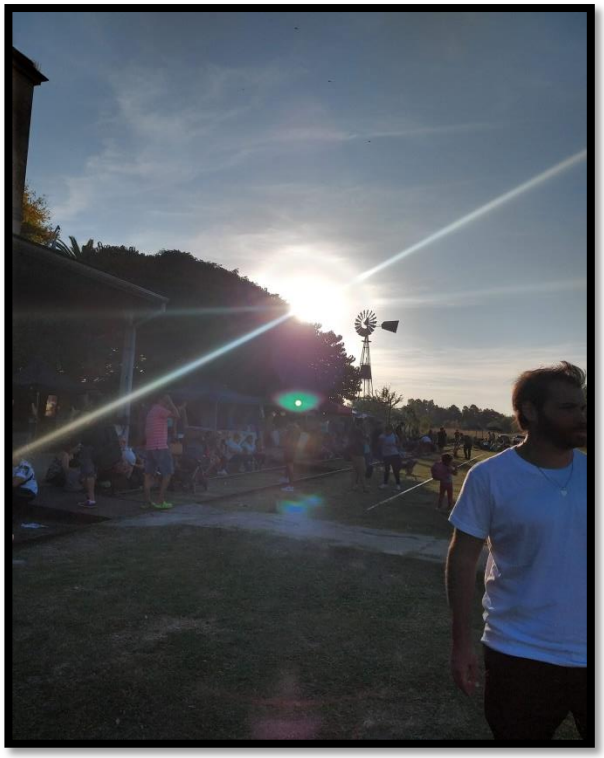

Predio de la estación un día domingo. Elaboración propia, Abril 2019.

Las calles de Carlos Keen un día domingo. Elaboración propia, Abril 2019.

Predio de la estación un día domingo. Elaboración propia, Abril 2019.

Predio de la estación un día Domingo. Elaboración propia, Abril 2019.

Predio de la estación un día lunes. Elaboración propia, Abril 2019.

La vieja estación, el Granero de Carlos Keen y su predio un día lunes. Elaboración propia, Abril 2019.